



Universidad del Desarrollo
Facultad de Educación y Humanidades

IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

POR: MARISELA ANDREA CHÁVEZ TOLEDO

Tesis presentada a la Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo
para optar al grado académico de Magister en Innovación Curricular y
Evaluativa.

PROFESOR GUÍA:

Sra. PATRICIA SILVA PÉREZ

Mayo, 2020

CONCEPCIÓN

© Se autoriza la reproducción de esta obra en modalidad acceso abierto para fines académicos o de investigación, siempre que se incluya la referencia bibliográfica.

La presente obra es dedicada las personas que siempre me acompañaron en este proceso educativo, los cuales me dieron la fuerza para alcanzar esta meta, gracias a mis hijos, mis padres, mi compañero y a Dios.

AGRADECIMIENTO

Agradecimiento a las profesoras del primer ciclo básico y docentes especialistas PIE y a la Dirección de la Escuela Evarista Ogalde Ortega de la comuna de Bulnes, por acceder a contribuir a la mejora de las practicas docentes, junto con ellas extender los agradecimientos al y las expertas de la educación que colaboraron en la validación del presente proyecto de innovación educativa.

Tabla de contenidos

INTRODUCCIÓN 8

CAPÍTULO I.....	11
Contexto Escolar.....	11
PROBLEMA.....	16
Enunciado	16
Descripción.....	16
Actividades críticas / prioritarias a desarrollar para resolver el problema.....	18
Agentes claves de la comunidad educativa que deben ser consideradas en la resolución del problema.....	20
CAPÍTULO II.....	21
MARCO TEÓRICO	21
Teorías que sustentan la implementación de la evaluación.....	24
Enfoque curricular de la innovación	27
CAPÍTULO III.....	31
MARCO METODOLÓGICO DE LA INNOVACIÓN.....	31
Estrategias metodológicas diagnóstico	31
Resultados	33
Conclusiones generales del diagnostico	40
Modelo de innovación.....	41
Propósito de la investigación acción	42
Características del modelo de investigación acción.....	46
Rol del profesor dentro de la investigación acción.....	48
Ventajas al utilizar el modelo investigación acción dentro de la innovación.	49
CAPÍTULO IV	51
MODELO DE INTERVENCIÓN.....	51
Definición de objetivos Generales y Específicos	51
Descripción del plan de intervención.....	57
Cronograma de actividades.....	66
Diseño de la evaluación.....	70
Evaluación de los Participantes en la Innovación	70

Análisis de Factibilidad de la Intervención	71
CAPÍTULO V	73
RESULTADOS	73
CAPÍTULO VI	74
CONCLUSIONES	74
Análisis de expertos de Proyecto de innovación Educativa	75
Respecto de problemas de investigación identificado.....	75
Respecto a la justificación del problema.	76
Respecto al marco teórico que sustenta el problema.	77
Respecto de los objetivos de la propuesta de innovación.	77
Respecto de las acciones, metas, estándares y verificadores establecidas. .	78
Respecto del plan de evaluación de la innovación.....	78
Conclusión personal	80
Referencias bibliográficas	82
ANEXOS	83
1. Árbol del problema	84
2.-Encuesta.....	85
3.- Consentimientos Entrevistas	87
3.1.- Consentimiento Entrevista	87
3.2.-Consentimiento Entrevista.....	88
3.3.- Consentimiento Entrevista	89
3.4.- Consentimiento Entrevista	90
3.5- Consentimiento Entrevista.....	91
4.- Juicio experto validación entrevista.....	92
4.1.- Validación experto	92
4.2.- Validación experto	94
4.3.- Validación experto	96
5.- Juicio experto validez de la implementación.	98
5.1.- Juicio experto.....	98
5.2.- Juicio experto.....	100
5.3.- Juicio experto.....	102

Resumen (Abstract)

La propuesta que se presenta a continuación hace referencia a la implementación de la evaluación formativa en el primer ciclo básico, en donde se busca poder desarrollar un trabajo en conjunto con los docentes del nivel, para poder implementar de manera efectiva este tipo de evaluación y así buscar la mejora de los aprendizajes, para ello se utiliza un modelo de innovación investigación - acción en donde se utilizará una metodología a través del trabajo colaborativo, cuyos resultados y conclusiones se presentan a través de juicios de expertos, los cuales validaron la propuesta de innovación debido a la pandemia por Covid-19 en que nos encontramos este año 2020.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación hace referencia a la problemática visualizada en los docentes del primer ciclo básico, que dentro de sus prácticas pedagógicas no utilizan la evaluación formativa como estrategia para potenciar los aprendizajes de los estudiantes.

En el estudio de esta problemática es necesario mencionar que queda de manifiesto al momento de trabajar el nuevo decreto n°67/2018 Promoción y Evaluación del Ministerio de Educación que deberá implementado durante el presente año 2020, en el artículo N° 4 de este decreto se señala que la evaluación formativa se debe integrar a la enseñanza para monitorear y acompañar el aprendizaje de los alumnos, es por ello de incorporar esta forma de evaluar en las practicas docentes.

La innovación se realiza por el interés de incorporar la Evaluación Formativa y sus estrategias a las practicas docentes, para mejorar los resultados de aprendizajes de los estudiantes, consideraremos como evaluación formativa a “un proceso cuyo enfoque considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula, la utiliza para orientar el proceso de enseñanza - aprendizaje y tomar decisiones oportunas que benefician a los estudiantes”. (www.evaluaciónformativa.cl agencia de la calidad de la educación).

Esto permitió identificar la escasa actualización en relación con concepto y finalidad en el uso de este tipo de evaluación dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje, lo que quedó evidenciado a través de la implementación de una entrevista semi estructurada a los docentes de aula y docentes especialistas PIE del primer ciclo básico, en donde se aplicaría la innovación.

Por otra parte, el objetivo a abordar nos dará cuenta de la incorporación de la evaluación formativa en los procesos de enseñanza aprendizaje de la asignatura de lenguaje y comunicación en el 1° ciclo básico de la escuela Evarista Ogalde

Ortega de la comuna de Bulnes, focalizando la intervención de manera de lograr la implementación sistemática de la innovación para luego continuar con las demás asignaturas y niveles, quedando de manera implícita incorporada dentro de los procesos pedagógicos y administrativos del establecimiento.

La metodología de la investigación acción en la cual se basa esta innovación nos dará cuenta de la utilización de conceptos basado en enriquecimiento de conocimiento en este caso de manera unificada para su implementación logrando con esto cambios sociales los cuales se verán reflejado en dos actores claves de la innovación la cual aborda de manera directa a los docentes quienes podrán intercambiar y fortalecer su quehacer docente a través del trabajo colaborativo que se genera y mejoran sus prácticas en el aula, al incorporar esta evaluación a sus procesos de enseñanza aprendizaje y los estudiantes tendrán un beneficio indirecto en el mejoramiento de sus aprendizajes debido a la toma de decisiones y la retroalimentación de manera oportuna de intervenir ante las evidencias de aprendizaje que esta evaluación formativa continua entrega.

La motivación de implementar esta innovación es la de enriquecer el trabajo docente de manera de otorgar oportunidad de construir a través de la mirada común de la Evaluación Formativa continua, la mejora del quehacer docente para lograr el fin último de la educación que es que todos y todas los/as niños/as aprendan.

En el capítulo I se realizará la presentación del contexto en el cual se desarrollará la innovación además de la presentación de este problema, sus implicancias y actores.

En el capítulo II se abordará el marco teórico que sustenta a través de diversos autores la problemática dentro del establecimiento, junto con el marco teórico que valida la implementación de la innovación a través de la metodología a utilizar para desarrollar la propuesta.

En el capítulo III muestra el Marco metodológico de la innovación en que se presenta el diagnóstico de la investigación en donde se aplicó un instrumento de recolección de datos que permitió obtener información entregada por docentes referente al objetivo que es Conocer el uso y conocimiento de la evaluación formativa dentro de sus prácticas pedagógicas, resultados del diagnóstico y conclusiones.

En el capítulo IV se centra en la metodología de la intervención a través de sus objetivos generales, específico. Método de medición de impacto por objetivos, descripción del plan de intervención y análisis de factibilidad de la intervención.

En el capítulo V nos enfocaremos en los resultados de la intervención como innovación, la aplicación de la propuesta no se llevará a efecto por la contingencia que afecta al país y al mundo por la pandemia covid-19 lo que impidió la implementación de manera efectiva la intervención de la innovación planificada.

La etapa final de esta investigación en el capítulo VI presentará las conclusiones sugeridas y juicios de expertos, quienes nos entregarán una visión de la posible implementación de esta propuesta.

CAPÍTULO I

Contexto Escolar

El contexto educativo en donde se desarrollará el presente proyecto de innovación educativa es la escuela de dependencia Municipal Evarista Ogalde Ortega, se encuentra ubicada a 9 kilómetros de la ciudad de Bulnes, en la localidad de Tres Esquinas, en la nueva región de Ñuble. tiene un índice de vulnerabilidad es del 91.1%. La actividad económica del sector es eminentemente agrícola y forestal, donde la mayor fuente laboral se desarrolla de forma temporal.

Es un establecimiento que imparte educación desde del nivel prebásico (prekínder-kínder) a 8° año básico todos adscritos a la Jornada Escolar Completa diurna, en la actualidad cuenta con una matrícula de 117 estudiantes de los cuales el 87,7% son alumnos prioritarios, que concurren de localidades rurales aledañas, donde los padres y apoderados poseen bajo nivel escolar. De los cuales el 56% de ellos son padres con enseñanza básica completa y el 42 % poseen enseñanza media completa y con tan solo un 2 % son padres y /o apoderados con escolaridad técnica o superior.

Elementos del PEI

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que nuestro establecimiento educacional desarrollará, los cuales fueron actualizados en abril del presente año: “Aprendizajes significativos y educación medioambiental con mirada agroecológica”. La cual tiene énfasis en seguir desarrollando aprendizajes de buenos resultados, pero a hora otorgando una mirada integral en post del desarrollo completo y perdurable a los estudiantes, acompañado con la educación medio ambiental y tratando de llegar a ser sustentables a través de la agroecología.

Visión : La escuela Evarista Ogalde Ortega busca educar con calidad y afecto a nuestros niños y niñas, relacionando procesos pedagógicos efectivos e inclusivos, con los principios de la educación ambiental y la agroecología centrándose en una educación integral, para desenvolverse eficazmente en la sociedad.

Misión: La escuela Evarista Ogalde Ortega es ser una comunidad educativa, comprometida activamente con el cuidado del medio ambiente a través de un enfoque agroecológico, en la que niños y niñas adquieran aprendizajes significativos.

Cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo en un nuevo periodo de implementación, dentro del cual se plasman todo lo antes mencionado.

Entre los éxitos logrados por la escuela destacan:

*A partir del año 2008 en adelante ha evidenciado significativos avances en los resultados de aprendizaje, a través de los puntajes obtenidos en las evaluaciones SIMCE de cuarto, logrando este año el tercer lugar a nivel comunal.

*La categoría de Desempeño vigente según los resultados 2018 otorgados por la Agencia de la Calidad para la educación básica es Medio el cual indica que nuestros estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

*Desde el año 2010, nuestra escuela cuenta con certificación ambiental en nivel intermedio, otorgado por el Ministerio del Medio Ambiente (SNCAE).

*En el año 2013, SENDA PREVIENE certifica en un nivel avanzado a nuestro establecimiento educacional, como escuela preventiva en el consumo de alcohol y drogas y continúa trabajando de manera sistemática con el establecimiento.

*La organización y realización de la Posta Atlética Mixta "Evarista Ogalde Ortega", actividad deportiva que durante 19 años ha congregado a estudiantes de escuelas municipalizadas, colegios particulares subvencionados e integrantes de instituciones de la comuna de Bulnes.

El prestigio alcanzado por el establecimiento educacional, ha sido consecuencia de una comunidad escolar que trabaja colaborativamente, profesores con vocación, comprometidos con la educación y el establecimiento, destacados en la Evaluación Docente, con Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP), con Asignación Variable de Desempeño Individual (AVDI), profesores en los tramos experto 1, avanzados, lo que ha permitido aportar a la sociedad profesionales, técnicos y universitarios, con reconocido desempeño.

En su entorno cuenta con redes de apoyo, tales como:

Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF, ubicado a 200 metros hacia el poniente, el cual apoya al establecimiento Educacional a través de talleres educativos con temáticas tales como: sexualidad, nutrición, salud bucal. Brinda atención psicológica, Ficha CLAP (para 7º y 8º año), fichas clínicas, interconsultas (PIE), programa Vida Chile, programa de vacunación y atención dental.

División Forestal de la Empresa Massisa, a través de una Educadora Ambiental, quien realiza talleres educativos sobre medio ambiente, visitas guiadas al vivero San Isidro que se encuentra a 3 kilómetros al norte del Establecimiento Educacional. Esta red nos asesoró y orientó para la postulación SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental para Establecimientos Educacionales)

Junta vecinos 4R, Tres Esquinas apoya en diversas actividades recreativas, artísticas y culturales.

SENDA Previene Bulnes, nos apoya con talleres preventivos del consumo de alcohol y drogas, desarrollo Programa ACTITUD con estudiantes de primero a octavo año básico, lo que nos permitió obtener la Certificación en un nivel avanzado como escuela preventiva.

Tercera Comisaria de Bulnes, a través del cuadrante 2 nos apoya en eventos deportivos, recreativos, culturales y con la seguridad del establecimiento educacional.

Viña Chillán, ubicada a un kilómetro hacia el poniente, apoya el establecimiento a través de visitas guiadas para conocer su proceso productivo.

Participa desde hace 6 años de la RED de escuelas, con asesoría Provincial de Educación. En donde se realiza un trabajos colaborativos e intercambio de experiencia con escuelas de la misma comuna y que se encuentran en similares condiciones educativas.

Durante el año 2019 la escuela participa del proyecto Ideas Docente de la corporación Elige Educar junto con la Universidad de Concepción, llevando a cabo proyectos de colaboración entre docentes, como una práctica de innovación.

PROBLEMA

Enunciado

Las docentes del primer ciclo básico dentro de sus prácticas pedagógicas no utilizan la evaluación formativa para potenciar los aprendizajes de los estudiantes.

Descripción

A continuación, se presenta el árbol del problema, ver anexo 1, en el cual se muestran el posible problema y las posibles causas que emanan de dicho problema, las cuales deben ser abordadas de manera oportuna, para aportar a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación educativa es una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados, y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico". (Duque, 1993, p. 167). Es por ello la importancia de tener cada día más oportunidades de evaluar los procesos de manera de entregar información en menos tiempo posible para implementar los cambios si fuesen necesario.

Además durante el año 2020 se implementará en todo el país un nuevo decreto de evaluación 67/2018, en donde el artículo 4° de la Evaluación, señala que la evaluación formativa se debe integrar a la enseñanza para monitorear y

acompañar el aprendizaje de los alumnos, es decir como la evidencia del desempeño de estos, se obtiene, interpreta y usa por profesionales de la educación y por los alumnos para la toma de decisiones acerca de los siguientes pasos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Lo que hace imprescindible el incorporar la evaluación formativa de manera sistemática en los centros educativos junto con la incorporación de esta estrategia de evaluación al quehacer diario de los docentes dentro de sus aulas, de manera de fortalecer los procesos educativos en favor del aprendizaje y los estudiantes. Es por lo anterior que surge el problema de implementar estrategias de evaluación formativa dentro de sus procesos de enseñanza y aprendizaje, entendiendo a la evaluación formativa como “un proceso cuyo enfoque considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula, la utiliza para orientar el proceso de enseñanza - aprendizaje y tomar decisiones oportunas que beneficien a los estudiantes”. (www.evaluaciónformativa.cl agencia de la calidad de la educación).

Como causa podemos mencionar el desconocimiento de esta estrategia como tal, teniendo desconocimiento del nuevo paradigma de esta estrategia y quedando con ideas antañas de este tipo de evaluación, lo que hace que se pierdan oportunidades de aplicación, falta de estrategias de evaluación (instrumentos).

Todo lo anteriormente descrito, presenta consecuencias que repercuten principalmente en los estudiantes, ya que son ellos quienes serían favorecidos, permitiendo monitorear el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera más oportuno, contando además con una reflexión pedagógica de manera intencionada ya que el nuevo decreto en la disposición E, disposición que define espacios para que los profesionales de la educación puedan discutir y acordar criterios de evaluación y tipos de evidencia centrales en cada asignatura, y fomentar un trabajo colaborativo para promover la mejora continua de la calidad de sus prácticas evaluativas y de enseñanza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6°, 69 y 80 del decreto con fuerza de ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, además acompañado de la retroalimentación que también está definida en una disposición D.

Permitiendo detectar en diferentes momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje y de manera oportuna los aprendizajes menos afianzados y tomar las decisiones que permitan reorganizar, retomar, avanzar o implementar alguna otra estrategia que permita la mejora continua de los aprendizajes.

Actividades críticas / prioritarias a desarrollar para resolver el problema

Como actividades críticas y prioritarias a desarrollar para resolver el problema se realizó una conversación con la dirección del establecimiento para dar a conocer y presentar el tipo trabajo a realizar, el enfoque que tendría y con qué nivel y profesionales trabajaría. Luego se realizó una conversación con la Unidad

Técnica Pedagógica para dar la misma información que se entregó a dirección, pero ahora con la autorización de esta misma. Seguidamente se realizó una conversación personal con cada profesor jefe del primer ciclo básico y con las profesoras especialistas PIE que trabajan en este nivel y cursos.

Se construyó una entrevista la cual tenía como objetivo: conocer el uso y conocimiento de la evaluación formativa dentro de sus prácticas pedagógicas en el primer ciclo básico, para lo cual se construyeron 10 preguntas para validarlas a través de 3 profesionales con juicio de expertos, los cuales me entregaron retroalimentación para ajustar algunas preguntas, quedando con un total de 7 preguntas validadas para su implementación. Se confeccionó un calendario con las fechas y horarios de entrevistas previamente consensuadas con las docentes participantes, en donde ellas además autorizaban la participación dentro de la misma entrevista.

Agentes claves de la comunidad educativa que deben ser consideradas en la resolución del problema.

Dentro de los agentes claves de la comunidad educativa que son considerados para la resolución del problema se mencionan tres, los cuales jefe de la Unidad técnica Pedagógica y los docentes tienen una incidencia directa en la resolución del problema y los estudiantes los cuales tienen una incidencia indirecta dentro de la resolución del problema.

Agente	Rol
Jefe Unidad Técnica Pedagógica	La unidad técnica pedagógica tiene una directa relación en la resolución del problema, debido que está relacionada con el área pedagógica y trabajo en conjunto con los docentes en la entrega de lineamientos y herramientas, por lo cual su rol es de puente entre los docentes y la persona que ejecutará la innovación.
Docente	Los docentes también tienen una incidencia directa en la resolución del problema ya que son ellos quienes a través del trabajo colaborativo implementarán la innovación dentro de sus prácticas pedagógicas en el aula. Por lo que su rol es de ejecutor.
Estudiantes	Los estudiantes están considerados de manera indirecta porque al resolver el problema obtendrán beneficio de manera indirecta al mejorar su aprendizaje, al instalar en las prácticas pedagógicas de los docentes la evaluación formativa en conjunto con la retroalimentación de los saberes. El rol es de receptores de la innovación implementada.

En conclusión, se puede mencionar que los tres agentes mencionados tienen diferentes roles, de acuerdo con el momento y la etapa en que se va

desarrollando la innovación. Pero no se puede obviar a ninguno por la importancia que tiene cada uno de ellos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

La evaluación como variable podemos mencionar que es un proceso de recogida de información dependiendo de la etapa o temporalidad en que me encuentre y la necesidad, dependiendo el propósito esta puede ser usada para control, verificar, enjuiciar, validar, entre otros propósitos.

Algunas definiciones presentan una orientación meramente cuantitativa de control y medición del producto, se pueden concebir como “una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados, y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico”. (Duque, 1993, p. 167).

A la vez, la evaluación está orientada por una teoría institucional (leyes, reglamentos, decretos y circulares) y por la cultura evaluativa existente, entendida como la forma que se han realizado los procesos evaluativos. Ésta “se construye a través del conjunto de valores internalizados por docentes, alumnos, directores, supervisores padres y representantes de entes

empleadores, acerca de la forma de concebir y practicar la evaluación en un determinado proceso educativo.” (Duque,1992, p. 170).

El Joint Committee on Standards for Educacional Evaluación señala que "la evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la validez o mérito de un objeto” (Stufflebeam y Shinkfield, 1995, p. 19).

De tal manera, que en un estudio es importante tanto lo bueno como lo malo de la situación evaluada, de lo contrario no se trata de una evaluación.

En consecuencia, Stufflebeam y Shinkfield (1995, p. 20), consideran que la evaluación es un proceso complejo pero inevitable. Es una fuerza positiva cuando “sirve al progreso y se utiliza para identificar los puntos débiles y fuertes, y para tender hacia una mejora”. Otra posición señala a la evaluación como una herramienta para la rendición de cuentas.

El concepto no es solo rendir cuentas de los aciertos y desaciertos de un plan o programa de estudios o del desempeño profesional, sino también recibir retroalimentación para el mejoramiento académico y personal tanto del personal docente como de la población estudiantil y, por ende, de la institución educativa. La evaluación educativa, se puede considerar como un instrumento para sensibilizar el quehacer académico y facilitar la innovación (González y Ayarza, 1996).

Finalmente se cita la definición de López (1995), la cual sustenta a la evaluación curricular en el manejo de información cualitativa y cuantitativa para juzgar el

grado de logros y deficiencias del plan curricular, y tomar decisiones relativas a ajustes, reformulación o cambios. Igualmente permite verificar la productividad, la eficacia y la pertinencia del currículo. Dificultades en la diferenciación/diversificación de la evaluación (Foster y Núñez, 2017, 2018).

Promover el uso pedagógico de la evaluación, la evaluación formativa para el aprendizaje.

“La práctica en un aula es formativa en la medida en que la evidencia del desempeño de los estudiantes se obtiene, interpreta y usa por profesores, estudiantes y sus pares, para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos en el proceso de enseñanza aprendizaje que probablemente serán mejores, o mejor fundados, que las decisiones que se habrían tomado en ausencia de la evidencia” (Black & Wiliam, 2009, p 9).

Dentro del decreto de ley N°67 referente a la evaluación señala el Artículo 4°. -

El proceso de evaluación, como parte intrínseca de la enseñanza, podrá usarse formativa o sumativa mente. Tendrá un uso formativo en la medida que se integra a la enseñanza para monitorear y acompañar el aprendizaje de los alumnos, es decir, cuando la evidencia del desempeño de éstos se obtiene, interpreta y usa por profesionales de la educación y por los alumnos para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación sumativa, tiene por objeto certificar, generalmente mediante una calificación, los aprendizajes logrados por los alumnos.

Es por esto, que es de suma importancia poder discutir, acordar e implementar estrategias de evaluación que permitan tener de manera oportuna y sistemática

datos de los aprendizajes para la toma de decisiones y poder así potenciar los aprendizajes de los estudiantes de manera de cerrar el círculo y obtener mejores resultados académicos.

Podemos concluir como mirada final del aporte que nos entregan diferentes fuentes bibliográficas que la evaluación es un proceso el cual debe estar presente durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y para que esto ocurra de manera intencionada los docentes deben incorporar este tipo de evaluación a sus prácticas pedagógicas cotidianas, logrando así incorporar al estudiantes en este proceso de manera natural, solo así el estudiante será consciente de su aprendizaje y se esa forma podrá lograr alcanzar un aprendizaje de calidad.

Es por lo anterior ante expuesto la relevancia de abordar el problema presentado para la mejora continua en los aprendizajes de los estudiantes.

Teorías que sustentan la implementación de la evaluación

Teoría de la evaluación La evaluación iluminativa, se refiere a la evaluación educativa propuesto por Parlett y Hamilton (1977); como el objetivo principal es la descripción y la interpretación, más que la valoración y la predicción. Se intenta plantear y clarificar una serie de cuestiones que ayuden a las partes interesadas a identificar los aspectos y procedimientos del programa que permitan lograr los resultados deseados. La relación que presenta esta teoría con el concepto de evaluación permitiendo una evaluación más detallada en donde puedo obtener

información de los diferentes componentes del proceso dentro y fuera del aula, logrando identificar los elementos más relevantes en este caso de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes pudiendo así reorganizar o reformular los procesos y lograr las metas o aprendizajes planificados.

La teoría de Bloom como referente en esta obra se precisan las diferencias de las evaluaciones que se usan para apoyar decisiones instruccionales, distinguiendo los propósitos formativos y los sumativos, así como los de ubicación y diagnóstico. Es así como esta teoría fundamenta la evaluación formativa en la manera en que esta este tipo de evaluación es utilizada en propósitos formativos ya que al estar presente durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje esta me arroja información clara y precisa de manera que puede tomar decisiones pedagógicas oportunas para el desarrollo del aprendizaje del estudiante focalizando sus debilidades y seleccionando así las estrategias necesarias para continuar o mejorar el aprendizaje.

Ya presentado la sustentación del problema abordar a través de diferentes autores y teóricas que sustentan la implementación de la evaluación formativa, debemos avanzar en la relevancia de la innovación a través de una definición primeramente del concepto de innovación, seguido de la fundamentación teórica que la respalda.

La implementación de una innovación dentro de un establecimiento educacional hace primeramente contar con una definición de innovación y veremos cuál es aquella que corresponde a nuestra innovación.

Comenzaremos definiendo la innovación de manera epistemológica cuya raíz es derivada del latín innovare, la cual lo define simplemente como cambiar las cosas incluyendo para su cambio elementos nuevos (Medina Salgado y Espinoza Espíndola, 1994).

Otros conceptos de innovación nos hablan de que no solo debe caracterizarse por introducir algo nuevo en el escenario educativo sino revisar y eliminar aquellas prácticas pedagógicas rígidas que se tenían en las instituciones educativas. (Libedinsky, 2001, pág. 140), sino que los cambios a implementar deben buscar ir más allá que desechar prácticas o estrategias que no resultan al poco tiempo deben ser cambios que ayuden a consolidar los buenos resultados dentro de las instituciones educativas y que estas últimas deben ser flexibles para poder sustentar la innovación.

Como la innovación se realizará dentro del contexto educativo tomaremos una definición que nos centre en este contexto. Carbonell (2001), define la innovación como una serie de intervenciones, decisiones y procesos, con cierto grado de intencionalidad y sistematización que tratan de modificar actitudes, ideas, culturas, contenidos, modelos y prácticas pedagógicas. La cual calza de manera adecuada a lo que se pretende

realizar como intervención de cambio, en donde se realizarán intervenciones en las cuales se desarrollarán acciones que involucran toma de decisiones oportunas durante los procesos en que se generará la innovación de manera de lograr de manera el cambio necesario a través del tiempo, utilizando en esta innovación incorporación de estrategias de evaluación formativa a las practicas pedagógicas de los docentes para lograr la mejora de los aprendizaje de los y las estudiantes.

Enfoque curricular de la innovación

Dentro de este enunciado podemos mencionar que el modelo a utilizar dentro de la innovación es el Modelo Pedagógico definido como una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica (Ortiz, Alexander.2013, P43). Que es lo que busca la lograr la implementación de la innovación, en este caso la incorporación a las practicas pedagógicas de la evaluación formativa dentro de la enseñanza y aprendizaje. El modelo pedagógico utilizado es un paradigma que sirve para analizar, interpretar, dirigir y transformar en este caso los aprendizajes de los estudiantes.

Este modelo pedagógico será visualizado a través de un enfoque cognitivo este enfoque cognitivo basado en la teoría del aprendizaje significativo primeramente elegido por que PEI de la escuela Evarista Ogalde Ortega, en donde se realizará

la innovación declara en su misión que los niños y niñas adquieran aprendizajes significativos y como sello el aprendizaje significativo. es por que se sustenta con esta teoría. Ausubel (1983) plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, su teoría centra o destaca la idea de significativo para dar realce a los conocimientos nuevos con los que ya posee el estudiante de esa manera reajusta y elabora nuevos conocimientos y son significativos. Siendo esta la finalidad de la innovación que a través de los procesos de enseñanza aprendizaje y mediante la incorporación en las practicas pedagógicas de la estrategia evaluar formativamente durante el proceso de enseñanza aprendizaje podamos obtener aprendizajes significativos en los estudiantes. En donde lo importante es tener en consideración los aprendizajes previos de los estudiantes para así obtenido a través de la evaluación formativa inicial y desde ahí lograr que los nuevos conceptos sean incorporados mediante la aplicación de evaluaciones formativas durante el proceso de manera de poder realizar una reorganización de los conocimientos sin dejar de lado sus ritmos y estilos de aprendizajes de cada estudiante.

Jean Piaget (1976) tampoco quedaría fuera de esta innovación porque a través de su teoría Constructivista que busca que el apropiamiento del aprendizaje sea participativo, donde el estudiante asuma roles como: proponer ideas, preguntar a otros para comprender y proponer soluciones. De esta manera suple la rigidez que posee la teoría de Ausubel.

Dentro del modelo no se puede dejar de mencionar que está centrado en el profesor -estudiante de manera que ambos sean beneficiados con la intervención, el docente a través de la reflexión de su propia práctica, adquisición de conocimientos que fortalecen sus procesos de aprendizajes, trabajo colaborativo entre pares intercambiando experiencia y fortaleciéndose en favor de su desempeño y los estudiantes a través de este enriquecimiento profesional y personal de los docentes poder afianzar sus conocimientos logrando de esta forma aprendizajes significativos y de calidad, mediante la toma de decisiones pedagógicas oportunas de los docentes ante los aprendizaje de ellos mismos.

El modelo pedagógico cognitivo-constructivista prioriza la evaluación de los procesos a través de una evaluación continua, es por ello por lo que es fundamental instaurar la evaluación formativa dentro de las practicas docentes ya son este tipo de evaluación la que proporciona al docente una mirada integral del proceso de enseñanza, en donde este debe responder al ciclo de la evaluación formativa (evaluaciónformativa.cl, agencia de la calidad).



Fuente: Ciclo de Evaluación de la Evaluación Formativa; Agencia de Calidad de la Educación.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO DE LA INNNOVACIÓN

Estrategias metodológicas diagnóstico

Para realizar el diagnóstico de la investigación se aplicó un instrumento de recolección de datos que permitió obtener información entregada por docentes referente al objetivo que es Conocer el uso y conocimiento de la evaluación formativa dentro de sus prácticas pedagógicas en el primer ciclo básico de la escuela Evarista Ogalde Ortega de la comuna de Bulnes.

La Técnica de recolección de datos seleccionada es la entrevista ya que es una conversación dirigida, con un propósito específico y que usa un formato de preguntas y respuestas. Se establece así un diálogo, pero un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger información y la otra se nos presenta como fuente de esta información.

La entrevista al ser un dialogo en el que la persona (entrevistador), hace una serie de preguntas a otra persona (entrevistado), con el fin de conocer mejor sus ideas, sus sentimientos su forma de actuar además es un intercambio de información que se efectúa cara a cara (Avilez. 2019) , es la seleccionada para recoger información específicamente la entrevista semi estructurada ya que el entrevistador se basa en una guía de preguntas predefinidas, pero tiene la libertad de introducir preguntas adicionales o reformularlas, precisar conceptos,

adquirir detalles o cambiar el orden de las preguntas (, además tiene como característica que se realiza una conversación entre iguales (Facultad de ciencias Físicas y matemáticas), debido a que en este caso son todos docentes del mismo establecimiento.

El instrumento fue aplicado a 5 docentes de las cuales 4 son profesoras generales básica que se desempeñan en el primer ciclo básico desde primero a cuarto a año básico y una docente especialista del programa de integración educativa PIE que se desempeña en el mismo nivel educativo.

El instrumento conto con 8 preguntas abiertas, las cuales fueron validadas por tres expertos con trayectoria de Magister en el área de la educación. De las cuales luego de la validación y restructuración, la encuesta queda conformada con 7 preguntas.

Fue elegida la variable **conocimiento** y **uso** de la evaluación formativa dentro de los procesos educativos.

Resultados

Análisis de resultados del instrumento aplicado.

PREGUNTA 1.- ¿Cuál es el grado de conocimiento del nuevo decreto de evaluación y promoción n°67/2018, que habla de la evaluación formativa?

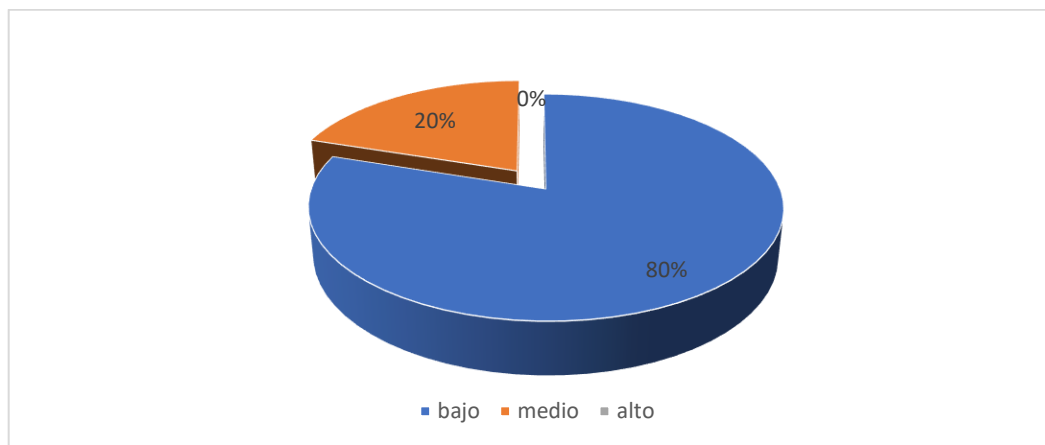


FIGURA 1: Nivel de conocimiento del decreto de evaluación y promoción N°67/2018, el cual incluye disposiciones sobre la implementación de la evaluación formativa.

De las 5 docentes entrevistadas el 80% presentan desconocimiento de las nuevas políticas dirigidas a implementar la evaluación formativa que se encuentran dentro del nuevo decreto de evaluación, Calificación y Promoción escolar n°67/2018, no importando los años de servicios que las diferencia a cada una de ellas, por lo que se deberá actualizar la información.

PREGUNTA 2.- ¿Dentro de su práctica pedagógica, usted incorpora la evaluación formativa? ¿de qué manera?

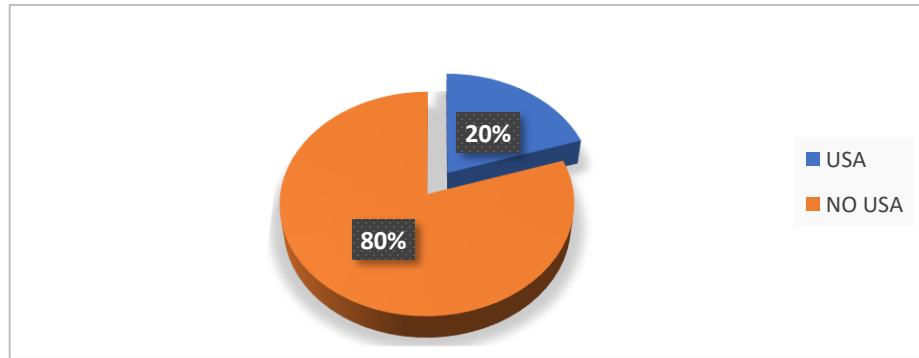


FIGURA 2: Uso de la evaluación formativa dentro de su práctica pedagógica.
El 100% de las docentes señalan que incorporan la evaluación formativa dentro de su práctica pedagógica.

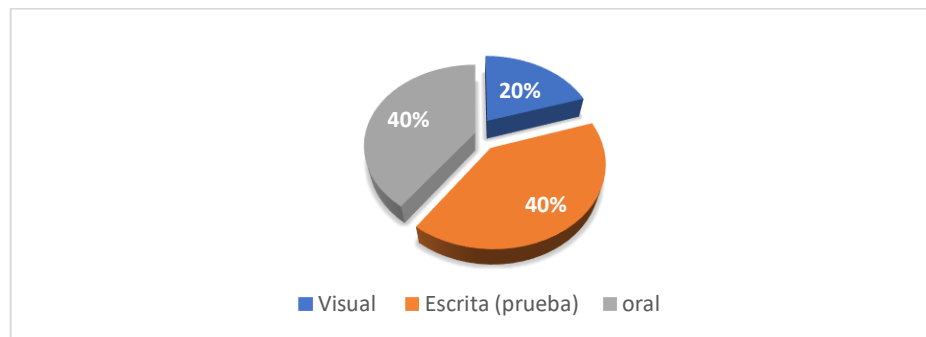


FIGURA 3: De qué manera implementa la evaluación formativa.

Podemos agregar que el 40 % de los docentes incorporan la evaluación formativa de manera escrita y el otro 40% lo hace de manera oralmente, quedando solo el 20% que corresponde a un docente a implementarla de manera visual solo como monitoreo del momento.

PREGUNTA 3.- Usted como docente, ¿en qué momento del proceso de enseñanza aprendizaje, realiza una evaluación formativa? y ¿que busca implementándola?

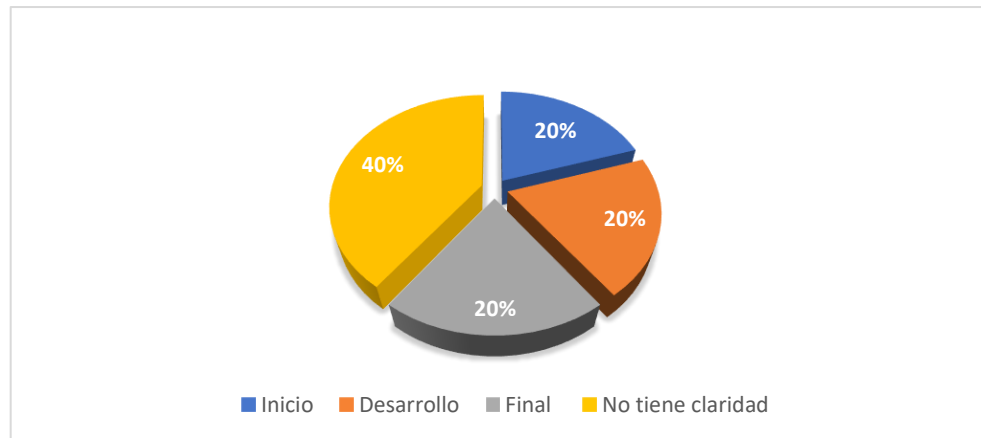


FIGURA 4: Momento dentro del proceso de enseñanza aprendizaje en que se implementa la evaluación formativa.

Los docentes muestran que 40% de los docentes que implementan la evaluación formativa no tienen claridad de algún momento determinado nombrando más de uno durante su relato y el resto señala de manera precisa, no dando cabida a poder incorporarla en otro.

PREGUNTA 4.- ¿conoce algún instrumento que le permita evaluar formativamente a los estudiantes? podría nombrar algunos.

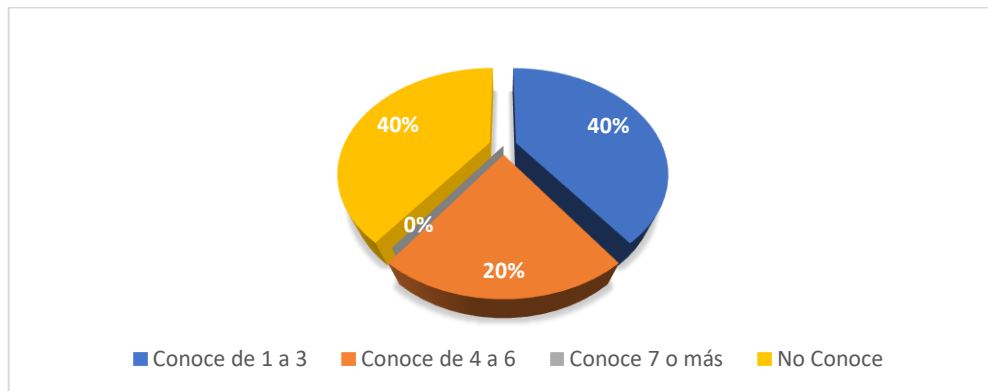


FIGURA 5: Nivel de conocimiento de instrumentos para evaluar formativamente.

En cuanto al conocimiento de instrumentos que le permitan evaluar formativamente se concentra en un 40% conoce de 1 a 3 instrumentos para evaluar formativamente y el otro 40% no conoce instrumento, lo que señala que se deben dar a conocer los diferentes formas o instrumentos y consensuar el uso de instrumentos que le permitan la recolección de información para la toma de decisiones oportunas.

PREGUNTA 5.- ¿Qué condiciones dentro del proceso de enseñanza aprendizaje requiere usted como docente para poder aplicar una evaluación formativa en su curso o asignatura?

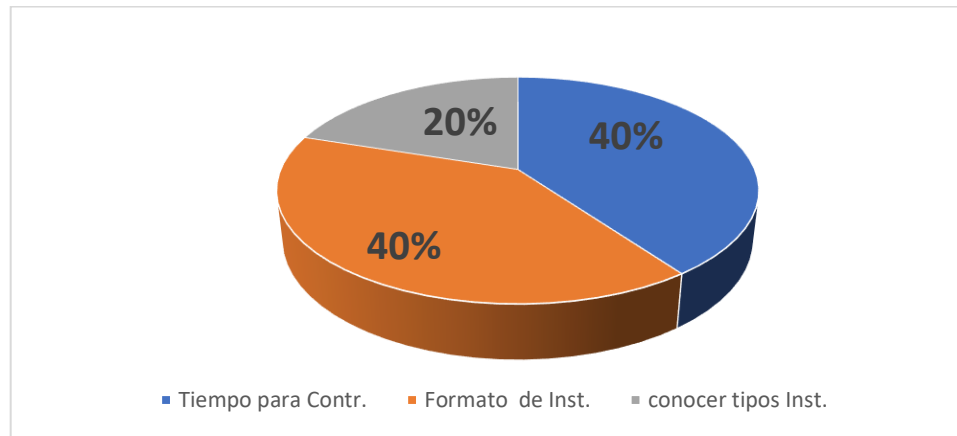


FIGURA 6: Necesidad o requerimiento del docente para poder implementar la evaluación dentro del proceso de enseñanza.

El 40% de los docentes señalan al tiempo como condición clave para construir estos instrumentos, el otro 40% de los docentes mencionan que contar con formatos o un banco de instrumentos para evaluar formativamente sería de mucha ayuda para la implementación y el 20% expresa que deben conocer tipos de instrumentos para evaluar formativamente.

PREGUNTA 6.- ¿Considera a la retroalimentación como un elemento esencial dentro de la evaluación formativa? ¿porqué?

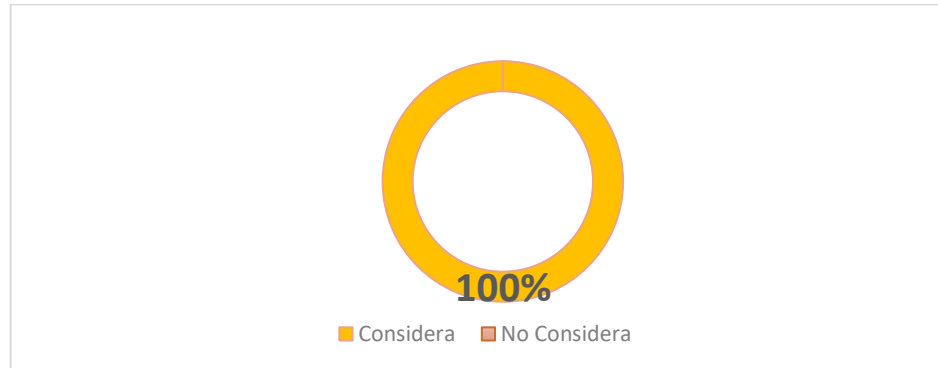


FIGURA 7: La retroalimentación es considerada parte de la evaluación formativa.

El 100% de los docentes señalan que la retroalimentación es parte de la evaluación formativa, porque es clave para poder entregar de manera oportuna el refuerzo o poder consolidar el aprendizaje de los estudiantes. Y por qué se responde a través de considerar en la totalidad de los docentes que sin retroalimentación no se concibe la evaluación, y no se da respuesta al porqué de la evaluación que es la de recolectar información para la toma de decisiones y poder reorganizar o poder entregar apoyo y afianzamiento de los conocimientos.

PREGUNTA 7.- ¿En qué momento usted como docente, realiza la retroalimentación?

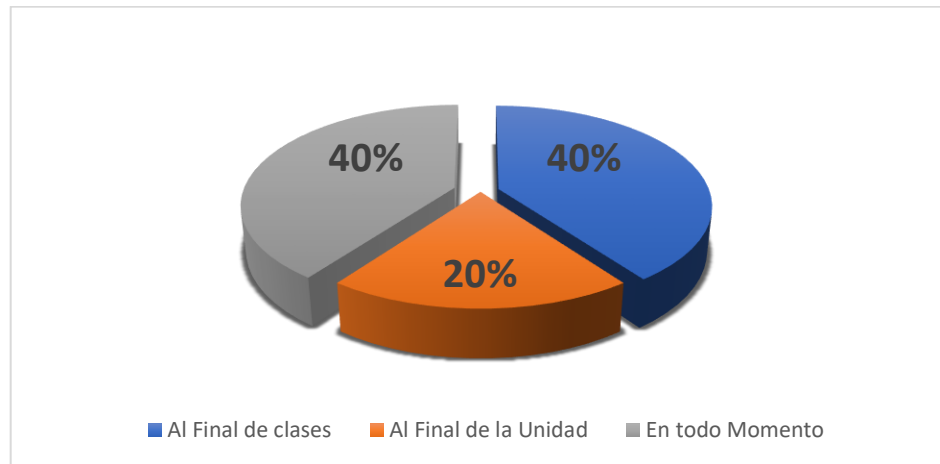


FIGURA 8: Momento en que realiza la retroalimentación.

El 80% de los docentes se dividen en dos momentos de implementación de la retroalimentación al finalizar la clase y en todo momento lo que nos refleja que, si la consideran, pero no de manera clara o precisa, que sería siempre luego de una evaluación formativa para poder dar respuesta a lo más bajo o errores dentro de los objetivos trabajados.

Conclusiones generales del diagnostico

Podemos concluir que la mayoría de las docentes presentan desconocimiento de las nuevas políticas dirigidas a implementar la evaluación formativa que se encuentran dentro del nuevo decreto de evaluación, Calificación y Promoción escolar n°67/2018, no importando los años de servicios que las diferencia a cada una de ellas, por lo que se deberá actualizar la información.

Además se puede concluir que docentes conocen de la evaluación formativa, pero un concepto que antiguamente se le daba a este tipo de evaluación, que era la de realizar una prueba con contenidos antes de la prueba sumativa y no como se realiza en la actualidad donde permite la recogida de información en diferentes periodos o momentos del proceso enseñanza aprendizaje para poder enfocar, reorientar o reestructurar los contenidos o buscar nuevas estrategias para que los objetivos sean adquiridos de manera efectiva por los estudiantes, lo que impide una aplicación efectiva de este tipo de evaluación.

Consideran que la retroalimentación es un elemento esencial dentro de la evaluación, manejan el concepto de manera liviana y en ocasiones lo confunden con la evaluación formativa, lo que será necesario aclarar conceptos. En cuanto al conocimiento de instrumentos que le permitan evaluar formativamente es básico a casi nada, lo que señala que se deben dar a conocer y consensuar el uso de instrumentos que le permitan la recolección de información para la toma de decisiones oportunas.

Como conclusión puedo mencionar que las preguntas realizadas me entregaron información en relación con el objetivo que era conocer el uso y conocimiento de la evaluación formativa en su práctica pedagógica, lo que se invita a buscar estrategias para poder abordar estas dos variables con la finalidad de aportar a la labor docente lo que lleva buscar potenciar los aprendizajes de los estudiantes ya que la toma de decisiones pedagógicas será apoyada con instrumentos que los avalen.

Modelo de innovación

El proyecto de intervención se basa en el Modelo de Investigación-Acción. Para un mejor entendimiento desarrollaremos el concepto de investigación educativa como:

Como un análisis crítico, orientado hacia la transformación de las propias prácticas, los entendimientos y los valores educativos de quienes intervienen en el proceso, así como de las estructuras sociales e institucionales en las que están inmersos” Salvá, (1993).

Podemos complementar el concepto con la siguiente definición de Hernández, (1995) la investigación educativa es “el estudio de los métodos, procedimientos y las técnicas utilizadas para obtener un conocimiento, una explicación y una comprensión científicas de los fenómenos educativos, así como también para solucionar los problemas educativos y sociales”. Hernández Pina (1995).

Como los autores señalan la investigación educativa ayuda a encontrar o dar respuestas a interrogantes o uno o más problemas que las escuelas y las personas que la componen y la sociedad en general desean resolver para la mejora que depende del ámbito a respuesta. El cual nos invita a modificar nuestra conducta junto con los pensamiento o creencias a través de la búsqueda constante de la mejora mediante la reflexión crítica de nuestro que hacer para modificar así los espacios de trabajo en post a la mejora.

Propósito de la investigación acción

“El propósito fundamental de la investigación-acción no es tanto la generación de conocimiento como el cuestionar las prácticas sociales y los valores que las integran con la finalidad de explicitarlos. La investigación acción es un poderoso instrumento para reconstruir las prácticas y los discursos sociales”. Kemmis y Mc Taggart (1988), p 27.

Lo anterior nos invita a realizar investigación acción en la manera que nos aporte de manera conjunta de esa manera reconstruir si fuese necesario las propias practicas docentes, incorporando nuevos elementos que ayuden a mejorar el fin último de la educación que es que los niños y niñas aprendan y desde ahí mejorar nosotros mismos en favor del trabajo docente incorporando la reflexión, que ayuda a revisar, reformular y mejorar constantemente.

A demás para Kemmis y McTaggart (1988), los principales beneficios de la investigación acción son la mejora de la práctica, la comprensión de la práctica y la mejora de la situación en la que tiene lugar la práctica.

En donde el docente que participa de este modelo de investigación acción mejora su propia práctica, a través del trabajo que se realiza al implementar la innovación, además complementa a través de la reflexión realizada la mejor comprensión de lo que debe realizar dentro de su práctica y por consecuencia de lo anterior mejora la situación al interior del aula que es donde tiene lugar su práctica , en este caso mejoraría los aprendizajes de los estudiantes y así mejora la condición de su establecimiento.

Seguidamente nos referiremos al modelo de innovación a implementar, donde tomamos el concepto de investigación acción a través de la definición de Lomax (1990) que define la investigación-acción como «una intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar una mejora”. La intervención se basa en la investigación debido a que implica una indagación disciplinada.

Lo que nos continúa invitando a poder mejorar nuestras prácticas docentes a través de la búsqueda de la mejorar continua de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Pring (2000), señala características de la investigación-acción que calzan al momento de diseñar la innovación, la primera característica es que es cíclica,

quiere decir que se vuelve sistemática en el tiempo, repitiendo los elementos claves para su ejecución óptima, seguida de ser participativa donde los involucrados están permanentemente siendo participe del proceso de innovación, posee la característica de ser cualitativa en donde utiliza más con el lenguaje que con números y como última característica es la de reflexiva donde invita durante a lo largo del proceso a reflexión crítica y análisis de resultados para seguir o no avanzando.

Para ello el modelo de investigación-acción que se pretende desarrollar contiene el elemento participativo para dar mayor realce al trabajo y crecimiento entre pares, además se utilizan las fases del modelo de Kemmis y McTaggart (1988). A través de sus fases se piensa la innovación.

Fases de Investigación Acción



Este modelo se organiza en dos ejes: uno estratégico (acción y reflexión) y un eje organizativo (Planificación y observación), cada eje se relaciona entre sí para llevar a cabo la innovación y así resolver el problema.

Planificación: en esta fase de la innovación se visualiza el problema, acá además se da conocer lo que está sucediendo, dando a conocer el sentido de urgencia de solucionar el problema y planificar la acciones a realizar.

Acción: en esta fase se realiza la organización para poner en práctica la innovación, mediante un común acuerdo de los participantes.

Observación: en esta fase se visualizan los efectos de las acciones implementadas siempre teniendo en cuenta el contexto en donde se están desarrollando las acciones.

Reflexión: esta fase involucra la reflexión crítica de los efectos o resultados que se están generando al implementar las acciones planificadas de manera de poder avanzar a una nueva planificación.

Características del modelo de investigación acción.

Este modelo de investigación acción de Kemmis y McTaggart (1988) que se implementará dentro de la innovación se caracteriza por:

Ser participativa: los participantes del modelo, en este caso los docentes trabajan con la intención de mejorar sus propias prácticas.

La investigación sigue un espiral introspectiva: se habla de un espiral de ciclos en donde está presente sus fases de planificación, acción, observación y reflexión.

Es colaborativa: porque se desarrolla un trabajo implica a grupos de personas, en este caso docentes de del mismo nivel educativo.

Crea comunidades autocríticas: Los docentes dentro de esta investigación participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación.

Es un proceso sistemático de aprendizaje: proceso que no se detiene orientado a la praxis acción críticamente informada y comprometida: técnica que considera el constante uso y experiencia práctica, que está en continuo desarrollo, haciendo uso de herramientas como la expertis, la práctica, el compromiso y un ejercicio de información sobre las acciones correspondientes en forma oportuna, veraz y con elementos que permitan el discernimiento del estudiante.

Induce a teorizar sobre la práctica: busca sustentar lo que realiza.

Somete a prueba las prácticas, las ideas y las suposiciones. Donde cada uno de los pasos ya sea dentro de la ejecución debe contemplar una evaluación sistemática de lo que se está realizando, para así seguir avanzando o reformular.

Implica, registrar, recopilar, analizar nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre; exige llevar un diario personal en el que se registran nuevas reflexiones.

Es un proceso político porque implica cambios que afectan a las personas.

Realiza análisis crítico de las situaciones.

Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión avanzando hacia problemas de más envergadura; inicia en pequeños grupos de colaboradores, expandiéndose gradualmente a un número mayor de personas.

Cada una de estas características mencionadas están presente dentro de la innovación a implementar buscando siempre el desarrollo del trabajo colaborativo como base, de manera que se produzca el enriquecer las propias prácticas y poder llevar a cabo cada fase del modelo de innovación.

Rol del profesor dentro de la investigación acción.

Dentro del modelo de investigación acción el rol del docente es primordial ya que actúa como el agente generador de la investigación y el que realiza la implementación a través de su práctica y lleva a efecto todas las fases anteriormente definidas del modelo a seguir.

“El profesor como investigador” se consideran las funciones dentro de la docencia y de la investigación como tareas sustantivas del quehacer educativo. Latorre (2003).

Para ello el docente tiene un papel primeramente de desarrollo profesional basado en la investigación referente a su quehacer, desafíos, nuevas políticas educacionales falencias que lo pudieran llevar a mejor en este caso el aprendizaje de los estudiantes.

Seguidamente debe asumir un rol reflexivo y autónomo en la toma de decisiones que favorecen los procesos de enseñanza aprendizaje que se llevan presente en el aula a través de la interacción entre docente-estudiantes.

Además, como se señala a continuación que “un profesional que integra en su práctica la función investigadora como medio de autodesarrollo profesional e instrumento para mejorar la calidad de los centros educativos”, Latorre (2003) nos ratifica la importancia de poder ser profesores que busquen la mejora constante dentro de sus prácticas y así en conjunto poder mejorar su

establecimiento de manera de poder instaurar una cultura reflexiva en pos de la mejora continua.

Ventajas al utilizar el modelo investigación acción dentro de la innovación.

Si hablamos de ventajas de poder implementar la innovación dentro del modelo de investigación y ante lo referido teóricamente podemos mencionar las siguientes ventajas:

_Permite la desarrollar nuevos conocimientos a los docentes que son parte de la innovación y por ende favorece a demás a los grupos involucrados, como en este caso es un grupo de docentes del primer ciclo quienes generaran nuevos conocimientos.

_Permite movilizar y reforzar a los grupos de trabajo en este caso docentes del primer ciclo básico, de manera que partan desde el manejo de manera uniforme de un concepto a implementar estrategias comunes y reforzar constantemente a través de la implementación a través de sus prácticas y reflexión de manera conjunta.

_Realizar un mejor empleo de los recursos disponibles, en relación con las verdaderas necesidades y las opciones sustantivas de cambio, de manera de utilizar adecuadamente y de manera eficaz los materiales disponibles o por adquirir.

_Los resultados de la implementación a través de su práctica se prueban en su realidad de trabajo.

_Los posibles cambios efectivos que se obtienen del trabajo con los estudiantes darán la posibilidad de poder instaurar de manera histórica las prácticas en el establecimiento.

CAPÍTULO IV

MODELO DE INTERVENCIÓN

Definición de objetivos Generales y Específicos

Dentro de la implementación de la intervención se generaron para la posible innovación un objetivo general el cual da cuenta lo que se quiere lograr a nivel macro.

Objetivo general: instaurar la evaluación formativa en los procesos de enseñanza aprendizaje de la asignatura de lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico de la escuela Evarista Ogalde Ortega.

Objetivos específicos:

Objetivo 1: Analizar objetivos de aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico para implementar la evaluación formativa.

Objetivo 2: Elaborar colaborativamente un Dossier de instrumentos o estrategias de evaluación formativa en la asignatura de lenguaje y comunicación.

Objetivo 3: Implementar instrumentos de evaluación formativa en la asignatura de lenguaje y comunicación, en el primer ciclo básico.

Objetivo 4: Evaluar los resultados que tuvieron los cursos a la incorporación de instrumentos de evaluación formativa, en la asignatura de lenguaje y comunicación del primer ciclo básico.

Métodos de medición de Impacto por Objetivo

Característica	Dimensiones	Indicadores	Meta Inmediata	Estándar Mínimo	Meta de Impacto	Método de Verificación
Obj.1: Analizar objetivos de aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico para implementar la evaluación formativa.	Analizar los OA a evaluar formativamente.	-Revisión de Bases Curriculares de lenguaje y comunicación. 1° a 4° básico. (revisar el 100% de los OA de la asignatura de lenguaje y comunicación de 1° ciclo básico). -Seleccionar los OA a evaluar formativamente. (N° de OA seleccionados a los cuales se aplicará la evaluación formativa). -Construir la unidad incorporando los OA nucleares seleccionados de la asignatura de Lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico. (% de planificaciones de unidad que contienen los OA nucleares para	Revisar los 26 y 30 OA de lenguaje y comunicación. 1° a 4° básico. Seleccionar los 5 OA nucleares de la asignatura de lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico Los 4 cursos incorporan los OA nucleares a su planificación de unidad.	Revisa solo 15 OA de la asignatura de lenguaje y comunicación de 1° a 4° básico. Selecciona 3 OA nucleares de la asignatura de lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico. 2 de los 4 cursos incorporan los OA nucleares a su planificación de unidad.	Revisa los 30 OA de lenguaje y comunicación. 1° a 4° básico. Selección de los 5 OA nucleares de la asignatura de lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico. Los 4 cursos incorporan los OA nucleares a su	*Planificación de unidad de lenguaje y comunicación, que de cuenta de los OA que serán evaluados formativamente. *Nómina por curso de los OA nucleares seleccionados de la asignatura de lenguaje y comunicación en el 1° ciclo básico. *Formato de unidades de la asignatura de lenguaje y comunicación en las cuales están incorporados los OA seleccionados.

		evaluar formativamente).				
Objetivo 2: Elaborar colaborativamente un Dossier de instrumentos o estrategias de evaluación formativa en la asignatura de lenguaje y comunicación.	Elaboración de un dossier de instrumentos de evaluación formativa.	-Taller de conceptos de evaluación formativa Y decreto 67 de evaluación y promoción art: evaluación formativa. (N° de docentes participantes del taller de conceptos. -Recolección y/o construcción de instrumentos o selección estrategias de evaluación formativa en la asignatura de lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico. (N° de docentes que de docentes participan en la recolección y/o construcción de instrumentos o selección de estrategias de evaluación formativa)	4 cursos elaboran su dossier con instrumentos que evalúan formativamente la asignatura de lenguaje y comunicación en el 1° ciclo básico. Recolectar /Construir instrumentos o seleccionar estrategias 2 de evaluación formativa por cada OA seleccionado.	2 de los cursos completan su dossier con instrumentos que evalúan formativamente. Recolectar /Construir instrumentos o seleccionar estrategias 1 de evaluación formativa por cada OA seleccionado	Dossier de instrumentos de evaluación formativa de lenguaje y comunicación desde 1° a 4° básico. Recolectar /Construir instrumentos o seleccionar estrategias 2 de evaluación formativa por cada OA seleccionado	*Reflexión individual. *Nómina de estrategias y su descripción que serán implementadas como evaluación formativa. *Instrumentos creados o adaptados para la asignatura desde 1° a 4° básico.

Objetivo 3: Implementar instrumentos de evaluación formativa en la asignatura de lenguaje y comunicación, en el primer ciclo básico.	Implementación de instrumentos de evaluación formativa en la asignatura de lenguaje y comunicación.	-Acompañamiento al aula para monitorear la implementación de la evaluación formativa. (implementar el 90% de los instrumentos que evalúan formativamente la asignatura de lenguaje y comunicación en el 1° ciclo básico.) -Construir pauta de observación de la implementación de evaluación formativa. (% de docentes acompañados en el aula.) -Taller de reflexión sobre la implementación de las diferentes evaluaciones formativas implementadas. (N° de talleres que se desarrollan para el intercambio de experiencia entre docentes sobre la implementación de	Incorporar en los 4 cursos del 1° ciclo evaluaciones formativas en la asignatura de lenguaje y comunicación. -considerar 6 indicadores de evaluación formativa para la observación. -Realizar 8 talleres de reflexión de la implementación de las evaluaciones formativas.	Incorporar en los 2 cursos evaluaciones formativas en la asignatura de lenguaje y comunicación. - considerar 4 indicadores de evaluación formativa para la observación. - Realizar 4 talleres de reflexión de la implementación de las evaluaciones formativas.	Los 4 cursos del 1° ciclo incorporan evaluaciones formativas en la asignatura de lenguaje y comunicación. - considerar 6 indicadores de evaluación formativa para la observación. - Realizar 8 talleres de reflexión de la implementación de las evaluaciones formativas.	*Planificaciones de unidad de lenguaje y comunicación que incorpora las evaluaciones para los OA núcleos seleccionados. *pauta de observación de la implementación de una evaluación formativa. *actas de reflexión y acuerdos de los talleres.
--	--	---	---	--	--	--

		las evaluaciones formativas.				
Objetivo 4: Evaluar el impacto que tuvo la incorporación de instrumentos de evaluación formativa, en la asignatura de lenguaje y comunicación del primer ciclo básico.	Evaluación del impacto de la incorporación de la evaluación formativa a los procesos de enseñanza aprendizaje.	*Evaluación de la implementación de las Evaluaciones formativas realizadas. (N° de monitoreos de las evaluaciones formativas implementadas.) -Talleres de Análisis de resultados. (% de docentes participantes del taller de evaluación en sus dos instancias)	Monitorear a los 4 cursos que implementan la evaluación formativa inicial y continua del 1° semestre. -Realizar 2 talleres de análisis de resultados.	Monitorear a 2 cursos que implementan la evaluación formativa inicial y continua del 1° semestre. - Realizar 1 talleres de análisis de resultados.	Obtener resultados de los análisis de las evaluaciones implementadas al inicio y continua del 1° semestre de los 4 cursos. - Realizar 2 talleres de análisis de resultados.	-Comparación de resultados midiendo y analizando los resultados del diagnóstico y la nota final del primer semestre. -Evaluar a los profesores con una reflexión sus prácticas pedagógicas -Encuesta de satisfacción a estudiantes.

Descripción del plan de intervención.

El Plan de Intervención contempla para su implementación elementos obtenidos a través de la recogida de datos mediante una entrevista semi estructurada a 4 docentes (profesores generalistas) del primer ciclo básico, junto con 2 docentes especialistas del programa de integración escolar PIE que trabajan en los cursos de 1° a 4° básico, los cuales a pesar de presentar diferencias en años de experiencia dentro de su labor docente y de tener diferentes años de ejercicio docente, presentaron similitudes ante las respuestas otorgadas, arrojando como conclusión del diagnóstico que la mayoría de las docentes presentan desconocimiento de las nuevas políticas dirigidas a implementar la evaluación formativa que se encuentran dentro del nuevo decreto de evaluación, Calificación y Promoción escolar n°67/2018, no importando los años de servicios que las diferencia a cada una de ellas, por lo que se deberá actualizar la información.

Además, se puede concluir que docentes conocen de la evaluación formativa, pero un concepto que antiguamente se le daba a este tipo de evaluación, no manejando estrategias, procedimiento, instrumentos para poder monitorear los procesos a través de una evaluación formativa continua. (ver entrevista en anexos, p. 16). Se llegó a acuerdo junto de realizar la intervención en este ciclo, ya que son la base para los siguientes niveles, además fue en común acuerdo con la unidad técnica y los docentes anteriormente señalados.

Dentro del **objetivo específico 1** que consiste en “Analizar los objetivos de aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico para implementar la evaluación formativa”. Se desarrollará tres actividades centradas a trabajar de manera colaborativa a través de talleres, estas actividades son:

Actividad 1: Revisión de Bases Curriculares de lenguaje y comunicación. 1° a 4° básico. La cual se desarrollará durante los primeros días de marzo dentro de las organización y planificación en conjunto con los y las docentes del primer ciclo y las profesoras especialistas, en el cual se desarrollará el taller en donde en grupos revisaran sus planificaciones anuales (los cuales contienen sus OA a trabajar durante las unidades, seleccionando los 5 Objetivos de Aprendizajes nucleares de cada unidad. Cada grupo da a conocer su selección a través de un plenario. La forma de obtener la información o evaluar la ejecución será a través de la Planificación de unidad de lenguaje y comunicación, que dé cuenta de los OA que serán evaluados formativamente.

Actividad 2: seleccionar los OA a evaluar formativamente, esta actividad se realizará dentro del taller 1 para seguir la secuencia a trabajar de manera de poder ir realizando retroalimentación entre pares, cuyos acuerdos quedarán descritos en los acuerdos del taller. Esta selección se realizará previa revisión de los OA de las bases curriculares y luego del plenario anterior seleccionar en conjunto con los y las docentes de asignatura y especialistas, generando una

nómina con los Objetivos de Aprendizaje seleccionados, de manera de quedar presentados ante la Unidad Técnica Pedagógica (UTP).

Actividad 3: construir la unidad incorporando los OA nucleares seleccionados de la asignatura de Lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico. Se realizar un segundo taller junto con la jefa de la unidad Técnica del establecimiento, modificando el formato de la planificación de unidad para la asignatura de lenguaje de manera de quedar como medio de verificación la incorporación de la evaluación formativa a los OA seleccionados. El taller se realizará el ultimo día dentro de la organización y planificación que está contemplado para la primera semana de marzo de manera de empezar con el formato desde el inicio del año y poder servir como medio de incentivo hacia las otras asignaturas y niveles presentes en el establecimiento.

Objetivo específico 2 el cual consiste en “Elaborar colaborativamente un Dossier de instrumentos y/o estrategias de evaluación formativa en la asignatura de lenguaje y comunicación”, se llevará a cabo a través de las siguientes actividades.

Actividad 1: Taller de conceptos y decreto de evaluación y planificación N°67. En la cual se conocerá el nuevo decreto de evaluación en la disposición del artículo 4 que habla de la implementación de la evaluación formativa dentro del proceso educativo, asegurando de esta manera el conocimiento de las disposiciones y artículos de todos los involucrados en la innovación. Taller que

se realizará durante el mes de marzo dentro de la semana de organización y planificación que poseen los docentes, con la participación de todo el cuerpo docente desde el nivel prebásico, primer y segundo ciclo básico, de manera de involucran desde ya al resto de los profesores y tener la conceptualización de manera universal de todos los docentes. Como técnica metodológica de obtención de información se realizará a través de una reflexión individual al inicio del taller y al final el taller de manera de conocer su visión antes y después de trabajado los conceptos claves.

Actividad 2: Recolección y/o construcción de instrumentos o selección estrategias de evaluación formativa en la asignatura de lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico. Esta actividad se generará a través de talleres a lo largo del semestre para abordar la unidad 1 y 2 del planificadas para el primer semestre, acompañando sistemáticamente durante la implementación de la planificación. Los cuales se realizarán cada 15 días, en las horas de trabajo colaborativo (artículo 4° transitorio, ley 20.903), participando de los talleres las docentes involucradas en la innovación (docentes del primer ciclo y docentes especialistas PIE), en conjunto con la jefa de UTP, con un total de 8 talleres durante el primer semestre, hasta el mes de junio, trabajando en el primer taller estrategias de evaluación formativas y seleccionando las más adecuadas para cada curso que imparten 1° ciclo básico, en el segundo taller se construirán de manera colaborativa profesores, especialistas PIE y UTP los instrumentos para realizar la evaluación formativa en los primeros 2 OA seleccionados de la primera unidad.

Para el tercer taller se construirán los instrumentos formativos para los OA restantes de la primera unidad. El cuarto taller es taller de revisión final de los instrumentos y estrategias para la unidad 1. En donde quedarán, los acuerdos o modificaciones realizadas algún instrumento en el acta de reunión y otro medio de verificación será el dossier que cada curso tendrá, el cual se monitoreará sistemáticamente, para los 4 talleres restantes se seguirá misma secuencia implementada, pero para los OA de la segunda unidad.

El objetivo específico 3 que nos habla de “Implementar instrumentos de evaluación formativa en la asignatura de lenguaje y comunicación, en el primer ciclo básico”, contempla dos actividades que se describen a continuación, la cual sigue la misma metodología de trabajo cooperativo.

Actividad 1: verificar la utilización de los instrumentos creados para los OA seleccionados.

Esta actividad está contemplada realizarse desde el mes de abril a junio durante la implementación de las evaluaciones formativas planificadas para cada curso, a través del acompañamiento de UTP y de los mismos docentes participantes de la innovación de esta manera se promueve el trabajo entre pares y poder realizar ajustes durante la implementación y apoyar a sí el proceso de retroalimentación entre el docente que aplica y el docente que acompaña, el acompañamiento se realizará en la asignatura de lenguaje y comunicación.

La actividad se realizará a través de un calendario en que contempla los momentos en que se realizará una evaluación formativa de acuerdo con los OA seleccionados junto con la planificación de la unidad de lenguaje y comunicación que incorpora las evaluaciones para los OA núcleos seleccionados. Al finalizar cada implementación de evaluación formativa se incorporará una reunión de equipo con la finalidad de analizar o entregar las perspectivas de los diferentes acompañamientos, la metodología utilizada es la observación al aula.

Actividad 2: Construir una pauta de observación de la implementación de evaluación formativa. La actividad se desarrollará en un taller en la segunda semana del mes de abril, en el cual participaran las profesoras jefes de los cursos de 1° a 4° básico y las docentes especialistas PIE junto con la jefa de la unidad técnica pedagógica la cual dirigirá el taller de construcción del instrumento de observación al aula que cumpla con los elementos o características que debe tener la evaluación formativa en su implementación. se utilizará la metodología a través de un aprendizaje cooperativo, en donde “El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás.” Johnson & Johnson (1999), llevado al trabajo entre pares en este caso docentes tienen la misma finalidad la de buscar siempre que cada miembro del equipo aporte con ideas de manera de concluir con un producto que contenga todo lo necesario y que nadie sienta que fue impuesto y que se valore el trabajo realizado por cada uno de los integrantes del equipo, en este caso la UTP cumplirá una labor de orientador del

trabajo proponiendo que cada uno de los docentes sea capaz de dar a conocer sus ideas.

Actividad 3: Taller de reflexión sobre la implementación de las diferentes evaluaciones formativas implementadas. Este taller está contemplado cada 15 días desde el mes de abril hasta la tercera semana de junio, en donde los docentes participantes de la innovación los cuales son 6 a través de grupos formados por aquellos que acompañaron la implementación de la evaluación, junto con la pauta de acompañamiento que ayuda a visualizar los pasos de la implementación de la evaluación formativa intercambian sus datos recogidos y analizan la información por curso para buscar la mejora en la próxima aplicación. La metodología de trabajo se realizará a través de grupos como anteriormente se señala con la finalidad de siempre desarrollar la confianza, empatía mediante el intercambio de experiencias docentes.

Por último, el **Objetivo específico 4** consta de dos actividades las cuales pretenden dar cuenta de la evaluación de la implementación de la innovación nos señala “Evaluar el impacto que tuvo la incorporación de instrumentos de evaluación formativa, en la asignatura de lenguaje y comunicación del primer ciclo básico”.

Actividad 1: Evaluación de la implementación de las evaluaciones formativas realizadas. La actividad diseñada se realizará en concordancia con el taller o reunión de la actividad 3 del objetivo específico 3 que tiene que ver con el periodo

de implementación de las estrategias o instrumentos de evaluación formativa. Para ello se realizarán trabajos a través de plenarios en donde se analizarán de manera reflexiva la implementación en relación con el número de evaluaciones realizadas de acuerdo con su organización en las planificaciones de unidad (si hubo cumplimiento), procedimiento (si se logró implementar la evaluación y como fue vivenciarlo por los profesores y estudiantes), a través de encuesta desarrolladas por los estudiantes y docentes participantes de la innovación.

Actividad 2: Talleres de Análisis de resultados. Esta actividad se llevará a cabo en dos instancias la primera es un taller enfocado a los participantes de la innovación junto a la jefa de la unidad técnica pedagógica del establecimiento, en donde cada docente junto con su profesor especialista PIE realizarán el análisis de la implementación de la innovación en relación con los resultados obtenidos comparando los resultados obtenidos en su evaluación formativa inicial y los resultados de sus pruebas sumativas de manera de ver si los docentes consideran provechoso el incorporar esta innovación dentro de sus prácticas docentes y si permitió de alguna manera fortalecer y mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Se implementará una autoevaluación de sus prácticas docentes a los participantes de la implementación de la innovación y una encuesta de satisfacción a los estudiantes. En la última semana de junio.

El segundo taller como participantes a todos los docentes del establecimiento y sus diferentes niveles y asignaturas con la finalidad de dar a conocer la

implementación de la innovación y sus resultados logrando así poder incorporar a otras asignaturas y docentes haciendo énfasis en el fortalecimiento de sus prácticas docentes, este taller se llevará a cabo en la segunda semana del mes de julio incorporándolo en la planificación del consejo de evaluación del primer semestre. Se dará a conocer los resultados de las encuestas aplicadas a docentes y estudiantes luego de realizada la implementación.

Informadas las actividades a desarrollar para cada uno de los objetivos específicos no se puede dejar de mencionar que todo lo planificado será incorporado dentro de las horas de libre disposición de los docentes que son horas destinadas al desarrollo profesional docente, de acuerdo a la nueva carrera docente que da énfasis en el desarrollo profesional docente constante cuyo principal objetivo es consolidar el rol clave de la profesión en la sociedad y mejorar las condiciones para su desempeño. <http://portaldocente.mineduc.cl/>

Cronograma de actividades

Objetivos específicos	Indicadores	Actividad	Técnica e instrumento de evaluación	Cronograma															
				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
OBJ 1: Analizar los objetivos de aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico para implementar la evaluación formativa.	- Revisión de Bases Curriculares de lenguaje y comunicación. 1° a 4° básico.	ACT 1: Realizar 1 sesión (taller) para revisar las Bases Curriculares de lenguaje y comunicación. 1° a 4° básico	-Planilla de OA de lenguaje y comunicación revisados durante la sesión.																
	(revisar el 100% de los OA de la asignatura de lenguaje y comunicación de 1° ciclo básico).																		
	-Seleccionar los OA a evaluar formativamente. (N° de OA seleccionados a los cuales se aplicará la evaluación formativa).			ACT 2: Durante 2 sesiones (talleres), se realizará la selección de los OA a evaluar formativamente en la asignatura de lenguaje y construcción de formato de planificación de Unidad.	-nómina de los 5 OA nucleares seleccionados de las bases curriculares de lenguaje y comunicación del 1° a 4° básico.														
- Construir la unidad incorporando los OA nucleares seleccionados de la asignatura de Lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico.		ACT 3: construir la unidad incorporando los OA nucleares seleccionados de la asignatura de Lenguaje y comunicación del 1° ciclo básico	-Formato de planificación de unidad que incorpora los OA de aprendizajes que serán evaluados formativamente y que instrumento o estrategias aplicará.																

OBJ. 3: Implementar instrumentos de evaluación formativa en la asignatura de lenguaje y comunicación , en el primer ciclo básico.	-Acompañamiento al aula para monitorear la implementación de la evaluación formativa. (implementar el 90% de los instrumentos que evalúan formativamente la asignatura de lenguaje y comunicación en el 1° ciclo básico.)	Act 1: verificar la utilización de los instrumentos creados para los OA seleccionados.	- calendario en que contempla los momentos en que se realizará una evaluación formativa de acuerdo con los OA seleccionados. - Planificaciones de unidad de lenguaje y comunicación que incorpora las evaluaciones para los OA núcleos seleccionados.					X	X	X	x	X	x	X	x	X	x	X	X
	-Construir pauta de observación de la implementación de evaluación formativa. (% de docentes acompañados en el aula.) -Taller de reflexión sobre la implementación de las diferentes evaluaciones formativas implementadas. (N° de talleres que se desarrollan para el intercambio de experiencia entre docentes sobre la	Act 2: Construir una pauta de observación de la implementación de evaluación formativa. - Taller de reflexión sobre la implementación de las diferentes evaluaciones formativas implementadas	- pauta de observación de la implementación de una evaluación formativa. - actas de reflexión y acuerdos de los talleres.					X		X		X		X		X		X	

	implementación de las evaluaciones formativas.																			
OBJ. 4: Evaluar el impacto que tuvo la incorporación de instrumentos de evaluación formativa, en la asignatura de lenguaje y comunicación del primer ciclo básico.	*-Evaluación de la implementación de las Evaluaciones formativas realizadas. (N° de monitoreos de las evaluaciones formativas implementadas.) -Talleres de Análisis de resultados. (% de docentes participantes del taller de evaluación en sus dos instancias)	Act 1: Evaluación de la implementación de las evaluaciones formativas realizadas. Act 2: realizar 2 Talleres de Análisis de resultados. Taller 1: con los participantes de la innovación. Taller 2: durante el consejo de evaluación del mes de julio.	- resultados de a aprendizajes diagnóstico y la nota final del primer semestre. -autoevaluación de los profesores con una reflexión sus prácticas pedagógicas al incorporar la evaluación formativa a sus prácticas pedagógicas. -Encuesta de satisfacción a estudiantes. -acta consejo de evaluación del primer semestre.					X		X		X		X		X		X		X
																				X

Diseño de la evaluación

	¿QUÉ EVALÚA?	¿CUÁNDO?	¿CON QUÉ?
EVALUACIÓN DE PROCESO	Capacitaciones (resultados)	Marzo a junio	Pauta satisfacción del taller (positivos y aspectos a mejorar).
	Reuniones pedagógicas.	Abril-mayo-junio	Encuestas de satisfacción. Reflexiones individuales
	Instrumentos y técnicas de evaluación.	mensualmente	Pautas de observación
	Monitoreo de la implementación.	Cada 15 días desde abril a junio	Pautas de observación
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Evaluación del impacto de la utilización de la evaluación formativa.	Junio y julio	Autoevaluación docente Encuestas de satisfacción Análisis de resultados.

Evaluación de los Participantes en la Innovación

¿QUÉ EVALÚA?	¿CUÁNDO?	¿CON QUÉ?	PARA QUÉ EVALÚAN
Grado de impacto en los docentes	junio	Autoevaluación de sus prácticas pedagógicas. Encuesta de satisfacción	Para conocer el nivel de satisfacción de la implementación de la innovación en los profesores.
Grado de impacto en los estudiantes	junio	Encuesta de satisfacción	Para conocer el nivel de satisfacción de la implementación de la innovación en los estudiantes.

Análisis de Factibilidad de la Intervención

Dentro de la factibilidad de la intervención de la innovación a desarrollar en la escuela Evarista Ogalde Ortega en la asignatura de lenguaje y comunicación en los cursos de 1° a 4° básico, se puede mencionar que la jefatura del establecimiento director está en conocimiento y se cuenta con su apoyo, además la docente que llevará a cabo la implementación es parte del equipo técnico del establecimiento lo que hace factible la presentación, implementación, monitoreo y evaluación del proyecto.

A nivel técnico es viable la innovación primeramente debido a que es una necesidad inmediata del establecimiento debido a que en el presente año se debe incorporar la evaluación formativa dentro de los procesos pedagógicos a desarrollar con los estudiantes y segundo porque está dentro del reglamento de evaluación del establecimiento la disposición de utilizar la evaluación formativa como estrategia de evaluación junto con la nueva vigencia del decreto de evaluación y promoción n°67/2018.

De la viabilidad operativa se cuenta con la disposición primeramente de los docentes que serán parte de la innovación a través de un trabajo realizado de concientización de la importancia de fortalecer sus prácticas pedagógicas a través de un trabajo cooperativo a realizarse en las horas no lectivas disponibles para el desarrollo profesional docente que demanda la carrera docente. Ley 20.903/2016, Ministerio de Educación, en la cual están incorporados la totalidad

de los docentes el establecimiento. Además de la organización de los horarios en favor de dar cumplimiento a estas instancias de reflexión y por último el establecimiento cuenta con los espacios necesarios para el desarrollo de actividades o talleres planificados.

Como viabilidad económica se puede mencionar que como se cuenta con profesional calificados técnicamente en el establecimiento no se incurrirá en gastos de pago de honorarios, además si fuese necesario estará incorporado dentro de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del establecimiento. También se cuenta con material de oficina disponible para el desarrollo de las actividades y/o talleres

Lo que podría obstaculizar la implementación de la innovación solo se puede mencionar los factores exógenos tales como paros docentes, contingencia social.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

En este capítulo, hace referencia de los resultados obtenidos en relación con la implementación de los objetivos y actividades planificadas dentro de la innovación, cabe mencionar que dicho resultado no se obtiene debido a la contingencia mundial y nacional por pandemia Covid-19, dejando sin resultados de la implementación del proyecto de innovación, solo se puede mencionar que tuvimos conversaciones previas y coordinación de días a realizar los trabajos colaborativos con los docentes en el establecimiento.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

En esta etapa se entregan las conclusiones a la propuesta de evaluación del proyecto de innovación educativa, el cual quedará solo a nivel de propuesta para ser implementada a futuro debido a la contingencia de la pandemia Covid-19 a nivel nacional y mundial, propuesta que fue validada por tres expertos: Sr. Ricardo Candia Martínez Magister en educacionales, Magister educación con mención en gestión curricular; Magister en dirección y gestión de excelencia de establecimiento; la Sra. Vanessa Paulina Campos Alarcón Magister en dirección y Liderazgo para la gestión educacional y Sra. Jannette Silva López Magister en Educación mención Gestión de calidad, todos con grados académicos otorgados por instituciones precientes al consejo de rectores, quienes por medio de análisis de criterios como: Pertinencia entendido como elementos diferenciadores que hacen referencia al tema en cuestión, Calidad entendida como propiedad o conjunto de propiedades de la sección a evaluar, que permiten juzgar su valor, suficiencia referido a que sea adecuado para cubrir al menos los aspectos básicos del ítem evaluado y por último Coherencia presentando conexión, relación o unión lógica de las partes expresadas dando origen a un discurso de conjunto.

A través del análisis de las seis preguntas de la pauta de evaluación de proyecto de innovación educativa, por parte de los expertos, se realizarán conclusiones correspondientes a cada una de ella.

Análisis de expertos de Proyecto de innovación Educativa

Respecto de problemas de investigación identificado.

En relación con la primera pregunta los expertos concuerdan de manera unánime en la pertinencia del problema de investigación, debido a lo importante de indagar lo que ocurre en el aula y la evaluación formativa es una modalidad de evaluación que tiene el proceso de enseñanza aprendizaje permitiendo detectar las dificultades y los progresos de los estudiantes son precisamente estos los que permiten al docente adaptar su proceso didáctico a las necesidades de sus alumnos/as. Junto con reconocer que el problema presentado de investigación esta contextualizado y relacionado con las políticas ministeriales existentes las cuales son una realidad de muchos establecimientos educacionales.

Respecto a la justificación del problema.

En cuanto a la justificación del problema los expertos concuerdan con la coherencia de la investigación del problema, sin embargo, presentan distintos enfoques, uno centrado en los docentes y el otro enfocada a los estudiantes.

Desde el enfoque de la importancia que tiene para los docentes el abordar el problema y desde la premisa, en que todos los docentes del establecimiento educacional deben conocer y aplicar la evaluación formativa bajo el decreto N°67 bajo técnicas evaluativas, instrumentos evaluativos como instancias evaluativas, no obstante, se observa que existe una nebulosa pedagógica en la praxis evaluativa de carácter formativa.

La mirada desde el beneficio hacia los estudiantes en la creación de oportunidades para los estudiantes se involucre activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, promoviendo así aprendizajes significativos en los estudiantes.

Ambas perspectivas están presentes dentro de la justificación del problema a intervenir.

Respecto al marco teórico que sustenta el problema.

Respecto al marco teórico que sustenta el problema los expertos señalan que es atinente y de calidad mostrando un análisis y contextualizándolo a la actualidad de la implementación, señalando la pertinencia de los autores con la temática de la evaluación formativa, si se realiza una sugerencia de incrementar con alguna investigación más cercana al siglo XXI.

Se reconoce la visión desde donde se enfocó la importancia de involucrar a los estudiantes de manera activa en el proceso de aprendizaje basado en múltiples trabajos y discusiones sobre el tipo de modelos y estrategias de enseñanza que los docentes deben implementar en el aula.

Respecto de los objetivos de la propuesta de innovación.

Los expertos respecto de los objetivos de la propuesta de innovación señalan que están presentes tanto objetivo general y específicos son claros, coherentes y precisos con calidad y claramente secuenciados, logrando identificar lo que pretende alcanzar con su propuesta de innovación, cabe señalar que los objetivos específicos son de carácter graduales, lo que significa, que indican las etapas de la mencionada propuesta de investigación.

Se logra visualizar que al implementar de manera efectiva los objetivos propuestos se lograría contar con una adecuada implementación de la evaluación formativa permitiendo que el estudiante desarrolle mecanismos de

autorregulación, esto es, sea capaz de evaluar sus formas de aprendizajes con un apropiado manejo de recursos, siempre dirigidos alcanzar metas de aprendizajes.

Respecto de las acciones, metas, estándares y verificadores establecidas.

Los expertos señalan en relación con las acciones presentadas están de manera concreta lo que permite a la propuesta de innovación sea llevada a cabo en el establecimiento sin recurrir a mayores incrementos económicos o de carácter profesionalizante.

Las metas, estándares y medios de verificación están en coherencia con la investigación considerando el eje central de la evaluación formativa es proveer retroalimentación al estudiante sobre su progreso y sus debilidades, teniendo a favorecer sus habilidades de aprendizajes.

Respecto del plan de evaluación de la innovación.

En esta última interrogante los expertos presentan diferentes análisis y visiones respecto al plan de evaluación de la innovación los cuales se presentan a continuación.

El proyecto presenta un plan de evaluación de la innovación cualitativo y cuantitativo, lo que permite realizar modificaciones en las diferentes etapas de su

proyecto, se le sugiere realizar un instrumento de aplicación de la percepción evaluativa en los estudiantes con la finalidad de incrementar su propuesta de innovación y realizar mejoras atingentes como una percepción más globalizada de los cambios en los docentes frente a la evaluación formativa.

Además a nivel técnico pedagógico el plan de evaluación es muy claro y sin duda arrojará los resultados esperados y podrá ser fácilmente aplicado a toda la comunidad educativa, sin embargo, el experto presenta una inquietud con relación a la encuesta de satisfacción aplicada a niños de primer básico, señalando la interrogante relacionada con la edad, ¿lograrán comprender lo que se les está consultando?, sugiere compartir la encuesta y el cómo se aplicará a los estudiantes y si se va a considerar al apoderado en este proceso. Lo que conlleva a poder revisar nuevamente e y considerar a los apoderados en la propuesta de recogida de datos.

Para finalizar el experto menciona que el plan de evaluación tiene plena coherencia con la Evaluación Formativa se complementa los dos primeros componentes, permitiendo el desarrollo de mejores orientaciones para que los profesores activen procesos de definición de metas, recolección de evidencia y retroalimentación constante en el aula a partir de los datos. A nivel de escuela, la articulación de estos tres componentes también fortalece los procesos de mejoramiento.

Como conclusión en relación con el análisis de los expertos podemos mencionar que el plan de innovación cuenta con los cuatro componentes que señalan calidad, coherencia, factibilidad y pertinencia.

Sin dejar de tener presente las sugerencias las cuales llevarán a tener una visión más precisa y considerar la incorporación de algún elemento que favorezca la recogida de datos como la de poder incluir a los padres y apoderados.

Conclusión personal

Cabe señalar que se considera que los expertos tuvieron miradas coincidentes durante el análisis de las interrogantes planteadas lo que deja sin duda de manifiesto que el presente propuesta de innovación es primeramente pertinente en relación a la problemática presentada, debido a las nuevas políticas de evaluación y promoción que se están utilizando desde al año 2020 a través del nuevo decreto N°67, calidad presentada y demostrada en los diferentes juicios emitidos por los expertos que siempre presentaron una visión positiva ante la innovación, suficiencia referido a través de la presentación de bibliografía adecuada, pertinente y coherencia ante lo que se debía justificar tanto en la problemática a resolver como en la innovación a realizar a través del modelo seleccionado y las planificación y evidencia en la implementación de la propuesta de innovación con objetivos y acciones claras y definidas para el logro con éxito de la propuesta y así de esa manera lograr movilizar a los docentes a mirar sus

prácticas, reflexionar, investigar de manera colaborativa, consensuar estrategias, implementar y evaluar de manera poder mejorar en forma conjunta en busca del fin último de la educación aprendizajes de calidad y que los niñas y niños aprendan. A demás será un aporte dentro del modelo curricular del establecimiento siguiendo la línea de la inclusión que busca que todos los niños y niñas aprenda.

Referencias bibliográficas

- Agencia de la calidad de la Educación. (15 de 09 de 2019). *Evaluación formativa*. Obtenido de <https://www.evaluacionformativa.cl/>
- Ausubel, D., Novak, J., & Hanesian, H. (1991). *Psicología educativa*. México: Trillas.
- Avilez, J. (09 de 09 de 2019). *Recolección de datos*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos12/recoldat/recoldat.shtml>
- Black, P., Wiliam, D. (2009). Developing the theory of Formative assessment. *Educational Assessment Evaluation and Accountability*. 21. 5-31.
- Cabrera, F., & Bordas, M. I. (2001). Estrategias de evaluación de los aprendizajes centradas en el proceso. *Revista Española de Pedagogía*, 59(218), 25-48.
- Contreras, J. (s.f.). La práctica docente y sus dimensiones. *Valoras UC*, 1-3.
- Formichella, M. (2005). *La evolución del concepto de innovación y su relación con el desarrollo*. Retrieved from <https://core.ac.uk/download/pdf/48031881.pdf>
- Gracia, L., Martija, A. ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. (2006). *Perspectiva Educacional*, (77), 13-31.
- González-Weil, C., Cortéz, M., Bravo, P., Ibaceta, Y., Cuevas, K., Quiñones, P., Maturana, J. & Abarca, A. (2012). La indagación científica como enfoque pedagógico: estudio sobre las prácticas innovadoras de docentes de ciencia en EM (Región de Valparaíso). *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 38(2), 85-102. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052012000200006>
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción*. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Graó.
- Libedinsky, M. (2010). *La innovación de la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- López, A., & Osorio, K. (2014). La Retroalimentación Formativa en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de Estudiantes en Edad Preescolar. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(1), 13-30
- Martínez, F. (2012). La evaluación formativa del aprendizaje en el aula en la bibliografía en inglés y francés. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(54), 849-875.

Matemáticas, F. d. (s.f.). *Pautas generales de recolección de datos para realizar seminario*. (U. d. Chile, Ed.) Recuperado el 09 de 09 de 2019, de https://www.u-cursos.cl/fau/2010/1/AO1001/12/material_docente/bajar?id_material=453755

MINEDUC. (09 de 09 de 2019). *Se publica el nuevo Decreto de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar*. Obtenido de <https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-article-70983.html>

Ministerio de Educación. (s.f.). *Curriculum Nacional*. Obtenido de Se publica el nuevo Decreto de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar: <https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-article-70983.html>

Ministerio de Educación. (2016). *Ley 20.903* [Ebook]. Retrieved from <https://www.leychile.cl/N?i=1087343&f=2016-04-01&p=>

Ministerio de Educación de Chile. (2020). Retrieved 31 January 2020, from <http://portaldocente.mineduc.cl/>

Mora, A. (2004). La evaluación educativa: concepto, periodos y modelos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 4(2), 1-28.

Ortiz, A. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Bogotá, D.C.: Ediciones de la U Limitada.

Piaget, J. (1976). *Psicología y Pedagogía*.

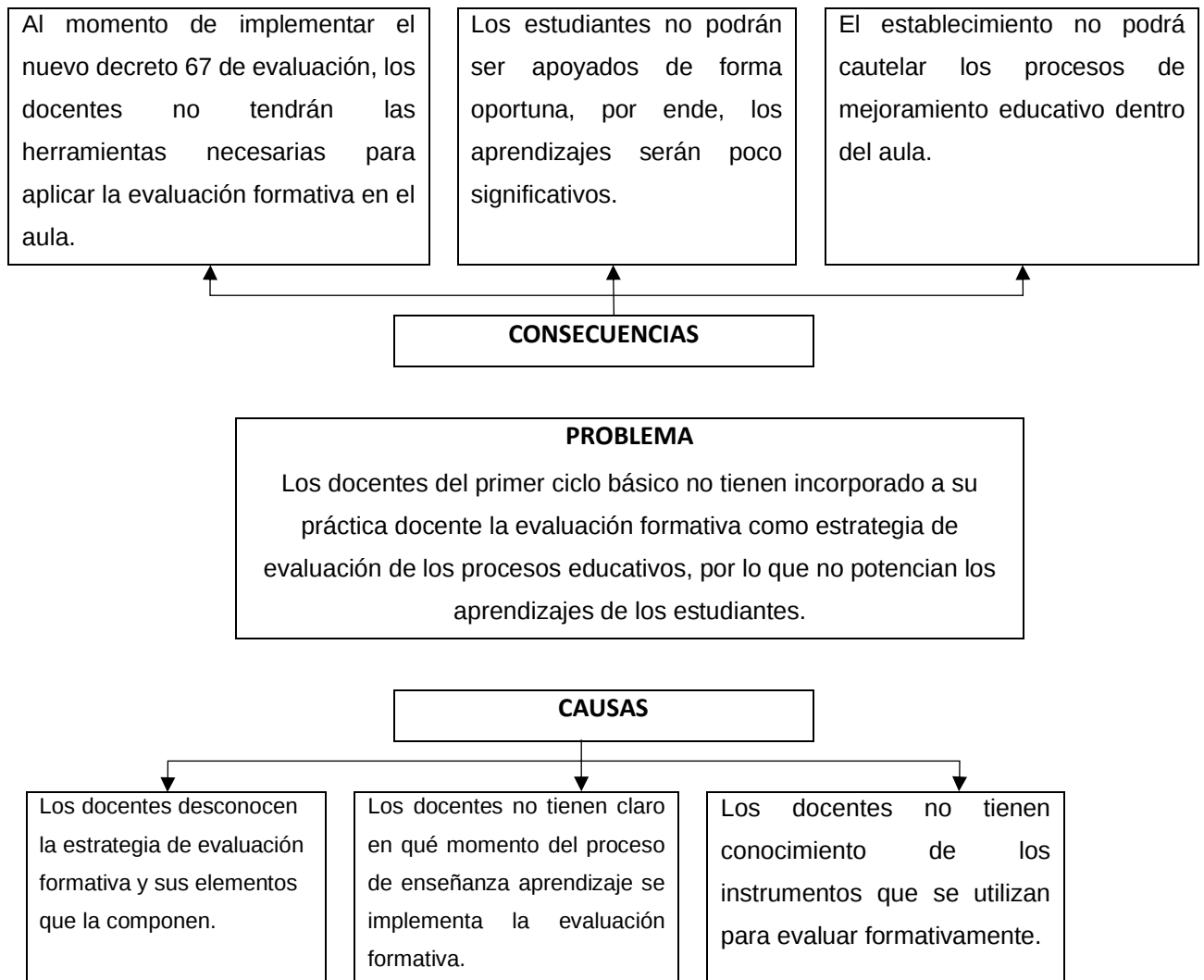
Ros, M. Metodologías de trabajo en equipo. Retrieved 20 January 2020, from <https://urjconline.atavist.com/metodologias-de-trabajo-en-equipo-en-online-o-semipresencial-2017>

Slavin, R., & Johnson, R. (1999). *Aprendizaje cooperativo*. [Buenos Aires?]: Aique.

ANEXOS

1. Árbol del problema

ARBOL DEL PROBLEMA



2.-Encuesta



El magíster de innovación curricular y evaluación educativa de la universidad del desarrollo, en su taller técnicas de recolección de la información se ha diseñado el siguiente cuestionario que pretende:

OBJETIVO: Conocer el uso y conocimiento de la evaluación formativa dentro de sus prácticas pedagógicas en el primer ciclo básico.

DATOS GENERALES:

Está de acuerdo en responder esta entrevista: SI _____ NO _____

Nombre (s) del entrevistado: _____

Sexo: _____

Edad: _____

Establecimiento: ESCUELA EVARISTA OGALDE ORTEGA

Fecha de entrevista:

Lugar de la entrevista: _____

Tipo de dependencia de su establecimiento:

☐

municipal

particular

☐

subvencionado:

nivel educativo en el que trabaja:

prebásico

☐

básico

☐

PIE

☐

Años de ejercicio docente:

Nombre del entrevistador: MARISELA CHÁVEZ TOLEDO

Nombre del transcriptor: MARISELA CHÁVEZ TOLEDO.

Durante esta entrevista la/lo invitamos a responder 7 preguntas abiertas de manera clara y precisa. De ante mano se agradece por su disposición en esta investigación.

1.- ¿QUÉ NIVEL DE CONOCIMIENTO TIENE DEL NUEVO DECRETO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN N°67/2018, QUE HABLA DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA?

2.- ¿DENTRO DE SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA, USTED INCORPORA LA EVALUACIÓN FORMATIVA? ¿DE QUÉ MANERA?

3.- USTED COMO DOCENTE, ¿EN QUÉ MOMENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, REALIZA UNA EVALUACIÓN FORMATIVA? Y ¿QUE BUSCA IMPLEMENTANDOLA?

4.- ¿CONOCE ALGÚN INSTRUMENTO QUE LE PERMITA EVALUAR FORMATIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES? PODRÍA NOMBRAR ALGUNOS.

5.- ¿QUÉ CONDICIONES DENTRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE REQUIERE USTED COMO DOCENTE PARA PODER APLICAR UNA EVALUACIÓN FORMATIVA EN SU CURSO O ASIGNATURA?

6.- ¿CONSIDERA A LA RETROALIMENTACIÓN COMO UN ELEMENTO ESENCIAL DENTRO DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA? ¿PORQUÉ?

7.- ¿EN QUÉ MOMENTO USTED COMO DOCENTE, REALIZA LA RETROALIMENTACIÓN?

MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR

3.- Consentimientos Entrevistas

3.1.- Consentimiento Entrevista


Universidad del Desarrollo
Universidad de Excelencia

El magíster de innovación curricular y evaluación educativa de la universidad del desarrollo, en su taller técnicas de recolección de la información se ha diseñado el siguiente cuestionario que pretende:

OBJETIVO: Conocer el uso y conocimiento de la evaluación formativa por los docentes dentro de sus prácticas pedagógicas.

DATOS GENERALES:

Está de acuerdo en responder esta entrevista: SI ☒ NO ☐

Nombre (s) del entrevistado (s): M^o Magdalena Vilgosa

Sexo: Femenino

Edad: 37 años

Establecimiento: ESCUELA EVARISTA OGALDE ORTEGA

Fecha de entrevista: 12 septiembre 2019.

Lugar de la entrevista: SALA del 4to BÁSICO

Tipo de dependencia de su establecimiento:

municipal ☒ particular subvencionado: ☐

nivel educativo en el que trabaja:

prebásico ☐ básico ☒ medio ☐

Años de ejercicio docente: ☐ 7

Nombre del entrevistador: MARISELA CHÁVEZ TOLEDO

Nombre del transcriptor: MARISELA CHÁVEZ TOLEDO.

3.2.-Consentimiento Entrevista

El magíster de innovación curricular y evaluación educativa de la universidad del de
taller técnicas de recolección de la información se ha diseñado el siguiente cuestionario
pretende:

OBJETIVO: Conocer el uso de la evaluación formativa por los docentes

DATOS GENERALES:

Esta de acuerdo en responder esta entrevista: SI ☒ NO ☐

Nombre (s) del entrevistado (s): Ana María Unda Aedo

Sexo: Femenino

Edad: 62

Establecimiento: ESCUELA EVARISTA OGALDE ORTEGA

Fecha de entrevista: 13-09-2019

Lugar de la entrevista: Sala U.T.P

Tipo de dependencia de su establecimiento:

municipal ☒ particular subvencionado: ☐

nivel educativo en el que trabaja:

prebásico ☐ básico ☒ medio ☐

Años de ejercicio docente:

Nombre del entrevistador: MARISELA CHÁVEZ TOLEDO

Nombre del transcriptor: MARISELA CHÁVEZ TOLEDO

3.3.- Consentimiento Entrevista


Universidad del Desarrollo
Universidad de Excelencia

El magíster de innovación curricular y evaluación educativa de la universidad del desarrollo, en su taller técnicas de recolección de la información se ha diseñado el siguiente cuestionario que pretende:

OBJETIVO: Conocer el uso y conocimiento de la evaluación formativa por los docentes dentro de sus prácticas pedagógicas.

DATOS GENERALES:

Está de acuerdo en responder esta entrevista: SI ☒ NO ☐

Nombre (s) del entrevistado (s): Marta Fuentealba.

Sexo: F-

Edad: 61.-

Establecimiento: ESCUELA EVARISTA OGALDE ORTEGA

Fecha de entrevista: 15/10/2019.

Lugar de la entrevista: Escuela, sala 3° básico

Tipo de dependencia de su establecimiento:

municipal ☒ particular subvencionado: ☐

nivel educativo en el que trabaja:

prebásico	básico	medio
☐	☒	☐

Años de ejercicio docente:

Nombre del entrevistador: MARISELA CHÁVEZ TOLEDO

Nombre del transcriptor: MARISELA CHÁVEZ TOLEDO.

3.4.- Consentimiento Entrevista



El magíster de innovación curricular y evaluación educativa de la universidad del desarrollo, en su taller técnicas de recolección de la información se ha diseñado el siguiente cuestionario que pretende:

OBJETIVO: Conocer el uso y conocimiento de la evaluación formativa por los docentes dentro de sus prácticas pedagógicas.

DATOS GENERALES:

Está de acuerdo en responder esta entrevista: SI ☒ NO ☐

Nombre (s) del entrevistado (s): Carolina Pérez

Sexo: Femenino

Edad: 34 años

Establecimiento: ESCUELA EVARISTA OGALDE ORTEGA

Fecha de entrevista:

Lugar de la entrevista: Sala Programática PIE

Tipo de dependencia de su establecimiento: 15 / 10 / 2018

municipal ☒ particular subvencionado: ☐

nivel educativo en el que trabaja:

prebásico ☐ básico ☒ medio ☐

Años de ejercicio docente: ☐ 4

Nombre del entrevistador: MARISELA CHÁVEZ TOLEDO

Nombre del transcriptor: MARISELA CHÁVEZ TOLEDO.

3.5- Consentimiento Entrevista


Universidad del Desarrollo
Universidad de Excelencia

El magíster de innovación curricular y evaluación educativa de la universidad del desarrollo, en su taller técnicas de recolección de la información se ha diseñado el siguiente cuestionario que pretende:

OBJETIVO: Conocer el uso de la evaluación formativa por los docentes

DATOS GENERALES:

Esta de acuerdo en responder esta entrevista: SI ☒ NO ☐

Nombre (s) del entrevistado (s): Christina Ferrada Maya

Sexo: Femenino

Edad: 38 años

Establecimiento: ESCUELA EVARISTA OGALDE ORTEGA

Fecha de entrevista: JUEVES 12 SEPTIEMBRE

Lugar de la entrevista: Escuela Evarista Ogalde Ortega

Tipo de dependencia de su establecimiento:

municipal ☒ particular subvencionado: ☐

nivel educativo en el que trabaja:

prebásico ☐ básico ☒ medio ☐

Años de ejercicio docente: 10

Nombre del entrevistador: MARISELA CHÁVEZ TOLEDO

Nombre del transcriptor: MARISELA CHÁVEZ TOLEDO

4.- Juicio experto validación entrevista

4.1.- Validación experto

VALIDACION POR JUCIO DE EXPERTOS

Estimado profesor Cecilia Yáñez,

En el contexto de la asignatura de Seminario de Investigación quien subscribe **Marisela Andrea Chávez Toledo** está desarrollando su proyecto de tesis **“funcionalidad de la de la evaluación formativa como medio de recolección de información de los procesos educativos en los estudiantes del primer ciclo básico de la Escuela Evarista Ogalde Ortega”**, en el contexto de la problemática planteada que considera a los docentes en este caso del primer ciclo básico que desconocen o no utilizan la evaluación formativa como medio de recolección de información para generar cambios, modificaciones en el proceso educativo que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, cuyo propósito es **Conocer el uso y conocimiento de la evaluación formativa por los docentes dentro de sus prácticas pedagógicas.**

Esto implica la utilización de una encuesta semi estructurada como instrumento de recolección de datos.

Con la finalidad de validar esta herramienta mediante Juicio de expertos, usted ha sido seleccionado como posible experto.

Para ello es necesario determinar el grado de conocimiento que usted posee sobre el tema investigado (o sobre la construcción de este tipo de instrumentos).

Esta información es absolutamente confidencial y los resultados del cuestionario serán conocidos solamente por el tesista y su tutor metodológico.

Si usted está de acuerdo en participar como experto, se le solicita responder las preguntas que aparecen a continuación.

¡Muchas gracias por su cooperación!

VALIDACIÓN DE PREGUNTAS

JUEZ: Cecilia Yáñez

PREGUNTAS	OBSERVACIÓN.
1-	Respuesta cerrada (Si o No) ¿Qué conoce.....
2-	Unir pregunta 1 y 2
3-	Sin observación
4-	Sin observación
5-	Sin observación
6-	Qué condiciones requiere.... es muy amplio.
7-	Sin observación
8-	Sin observación

4.2.- Validación experto

VALIDACION POR JUCIO DE EXPERTOS

Estimado profesor

Libny Santiveza Torres.

En el contexto de la asignatura de Seminario de Investigación quien subscribe **Marisela Andrea Chávez Toledo** está desarrollando su proyecto de tesis "**funcionalidad de la de la evaluación formativa como medio de recolección de información de los procesos educativos en los estudiantes del primer ciclo básico de la Escuela Evarista Ogalde Ortega**", en el contexto de la problemática planteada que considera a los docentes en este caso del primer ciclo básico que desconocen o no utilizan la evaluación formativa como medio de recolección de información para generar cambios, modificaciones en el proceso educativo que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, cuyo propósito es **Conocer el uso y conocimiento de la evaluación formativa por los docentes dentro de sus prácticas pedagógicas.**

Esto implica la utilización de una encuesta semi estructurada como instrumento de recolección de datos.

Con la finalidad de validar esta herramienta mediante Juicio de expertos, usted ha sido seleccionado como posible experto.

Para ello es necesario determinar el grado de conocimiento que usted posee sobre el tema investigado (o sobre la construcción de este tipo de instrumentos).

Esta información es absolutamente confidencial y los resultados del cuestionario serán conocidos solamente por el tesista y su tutor metodológico.

Si usted está de acuerdo en participar como experto, se le solicita responder las preguntas que aparecen a continuación.

¡Muchas gracias por su cooperación!

VALIDACIÓN DE PREGUNTAS

JUEZ: Libny Saulweza Torres.

PREGUNTAS	OBSERVACIÓN.
1-	La Política Educativa es de normas mínimas Nacionales de Evaluación, calificación y promoción. "No de E. Formativa".
2-	
3-	Falta el uso de puntuación
4-	Falta uso de puntuación para entender mejor la pregunta; donde dice "Realizar" es Realice.
5-	
6-	-Error de tipo "Evaluación", uso de puntuación. - Podría considerarse condiciones generales del Proceso, no solo del "Docente".
7-	
8-	

4.3.- Validación experto

VALIDACION POR JUCIO DE EXPERTOS

Estimado profesor

Ornel Elgueta Torres

En el contexto de la asignatura de Seminario de Investigación quien suscribe **Marisela Andrea Chávez Toledo** está desarrollando su proyecto de tesis **"funcionalidad de la de la evaluación formativa como medio de recolección de información de los procesos educativos en los estudiantes del primer ciclo básico de la Escuela Evarista Ogalde Ortega"**, en el contexto de la problemática planteada que considera a los docentes en este caso del primer ciclo básico que desconocen o no utilizan la evaluación formativa como medio de recolección de información para generar cambios, modificaciones en el proceso educativo que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, cuyo propósito es **Conocer el uso y conocimiento de la evaluación formativa por los docentes dentro de sus prácticas pedagógicas.**

Esto implica la utilización de una encuesta semi estructurada como instrumento de recolección de datos.

Con la finalidad de validar esta herramienta mediante Juicio de expertos, usted ha sido seleccionado como posible experto.

Para ello es necesario determinar el grado de conocimiento que usted posee sobre el tema investigado (o sobre la construcción de este tipo de instrumentos).

Esta información es absolutamente confidencial y los resultados del cuestionario serán conocidos solamente por el tesista y su tutor metodológico.

Si usted está de acuerdo en participar como experto, se le solicita responder las preguntas que aparecen a continuación.

¡Muchas gracias por su cooperación!

VALIDACIÓN DE PREGUNTAS

JUEZ: Ana María Elvira Torres

PREGUNTAS	OBSERVACIÓN.
1-	Al hacer referencia a dos tipos de investigaciones, la respuesta se hace poco precisa.
2-	A lo mejor precisas actividad profesional como <u>evaluador</u> .
3-	
4-	
5-	
6-	Puede ser que el o la profesore no sea muy sincero al contestar esta pregunta.
7-	
8-	

5.- Juicio experto validez de la implementación.

5.1.- Juicio experto



PAUTA DE EVALUACION DE PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EXPERTOS

NOMBRE DEL PROFESIONAL: VANESSA PAULINA CAMPOS ALARCÓN

VANESSA PAULINA CAMPOS ALARCON

GRADO ACADEMICO

LIENCIADO EN EDUCACIÓN

MAGISTER EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PARA LA GESTIÓN EDUCACIONAL.

A continuación, se le solicita evaluar el proyecto de Innovación educativa del (a) estudiante del Programa de Magister en Innovación Curricular y Evaluativa de la Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo, Sede Concepción Don(ña)) MARISELA Chávez Toledo, considerando para ello y entre otros los siguientes criterios:

Pertinencia: elementos diferenciadores que hacen referencia al tema en cuestión.

Calidad: propiedad o conjunto de propiedades de la sección a evaluar, que permiten juzgar su valor.

Suficiencia: adecuado para cubrir al menos los aspectos básicos del ítem evaluado.

Coherencia: Conexión, relación o unión lógica de las partes expresadas dando origen a un discurso de conjunto

La evaluación que usted realice solo requiere que usted emita un breve informe con sus apreciaciones sobre los aspectos que a continuación se detallan y que formará parte de la evaluación general del proyecto.

Desde ya muchas gracias por su colaboración.

1.- Respecto de problema de investigación identificado: “Las docentes del primer ciclo básico dentro de sus prácticas pedagógicas no utilizan la evaluación formativa para potenciar los aprendizajes de los estudiantes”. Muy de acuerdo a como está planteado, porque efectivamente es un problema, no sólo de la escuela donde se aplicará esta intervención, sino una realidad de muchos establecimientos educacionales.

2.- Respecto de la justificación del problema: La evaluación formativa definitivamente está entendida por muchos docentes como retroalimentación y no como una estrategia que permite retroalimentar, es decir, la evaluación formativa es un instrumento o herramienta que te lleva a aplicar una retroalimentación, pero no se puede considerar la retroalimentación como evaluación formativa, es una evaluación que se manifiesta durante distintas etapas del proceso y que permite obtener información respecto del logro de los aprendizajes en el momento oportuno.

3.- Respecto del marco teórico que sustenta el problema: Me parece que está bien sustentado, contiene bases teóricas suficientes que permiten comprender fácilmente la problemática planteada, sin embargo, sería importante incorporar investigaciones previas, realizadas anteriormente que permitan tener un cuadro comparativo una vez que esta esté implementada y evaluada su intervención.

4.- Respecto de los objetivos de la propuesta de innovación: Claramente secuenciados y planificados.

5.- Respecto de las acciones, metas, estándares y verificadores establecidos: Congruentes con el problema y objetivos planteados.

6.- Respecto del plan de evaluación de la Innovación: A nivel técnico pedagógico muy claro y sin duda arrojará los resultados esperados y podrá ser fácilmente aplicado a toda la comunidad educativa, sin embargo, mi inquietud es la encuesta de satisfacción aplicada a niños de 1ero básico, por la edad, ¿lograrán comprender lo que se les está consultando?, tal vez compartir esa encuesta y el cómo se aplicará a los estudiantes y si se va a considerar al apoderado en este proceso.

Vannessa Campos Alarcón
Magister en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional

5.2.- Juicio experto



PAUTA DE EVALUACION DE PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EXPERTOS

NOMBRE DEL PROFESIONAL: SR. Ricardo Alexis Candia Martínez

GRADOS ACADEMICOS:

-Licenciado en Educación.

-Magister en Educación con Mención en Gestión Curricular.

-Magister en Dirección y Gestión de Excelencia de Establecimientos Educacionales.

A continuación, se le solicita evaluar el proyecto de Innovación educativa del (a) estudiante del Programa de Magister en Innovación Curricular y Evaluativa de la Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo, Sede Concepción Don(ña)) **MARISELA CHÁVEZ TOLEDO** considerando para ello y entre otros los siguientes criterios:

Pertinencia: elementos diferenciadores que hacen referencia al tema en cuestión.

Calidad: propiedad o conjunto de propiedades de la sección a evaluar, que permiten juzgar su valor.

Suficiencia: adecuado para cubrir al menos los aspectos básicos del ítem evaluado.

Coherencia: Conexión, relación o unión lógica de las partes expresadas dando origen a un discurso de conjunto

La evaluación que usted realice solo requiere que usted emita un breve informe con sus apreciaciones sobre los aspectos que a continuación se detallan y que formará parte de la evaluación general del proyecto.

Desde ya muchas gracias por su colaboración.

1.- Respetto de problema de investigación identificado

La docente identifica un problema de investigación contextualizado y relacionado con políticas ministeriales existentes, bajo la interrogante investigativa de conocer la apreciación de los docentes de primer ciclo básico y docentes PIE sobre la evaluación formativa que deben aplicar a los estudiantes de su establecimiento a partir de la diferenciación de técnicas e instrumentos evaluativos.

2.- Respetto de la justificación del problema

La docente justifica el problema desde una premisa, en que todos los docentes del establecimiento educacional en cual ella se desempeña deben conocer y aplicar la evaluación formativa bajo el decreto N°67 bajo técnicas evaluativas, instrumentos evaluativos como instancias evaluativas, no obstante, señala que existe una nebulosa pedagógica en la praxis evaluativa de carácter formativa.

3.- Respetto del marco teórico que sustenta el problema

La docente sustenta su investigación con un marco teórico atingente, lo analiza y lo contextualiza a la realidad de su investigación además existe una pertinencia de los autores mencionados con la temática de evaluación formativa, no obstante, se le sugiere incrementar con sustento teórico con alguna investigación relacionada más cercano al siglo XXI.

4.- Respetto de los objetivos de la propuesta de innovación.

La docente presenta objetivo general y específicos de manera clara, logrando identificar lo que pretende alcanzar con su propuesta de innovación, cabe señalar que los objetivos específicos son de carácter graduales, lo que quiere decir, indican las etapas de mencionada propuesta de investigación.

5.- Respetto de las acciones, metas, estándares y verificadores establecidos

La docente presenta acciones, metas, estándares y medios de verificación de forma concreta lo que permite que su propuesta de innovación sea llevada a cabo en su establecimiento sin recurrir a mayores incrementos económicos o de carácter profesionalizante.

6.- Respetto del plan de evaluación de la Innovación.

La docente presenta un plan de evaluación de la innovación cualitativo y cuantitativo, lo que permite realizar modificaciones en las diferentes etapas de su proyecto, se le sugiere realizar un instrumento de aplicación de la percepción evaluativa en los estudiantes con la finalidad de incrementar su propuesta de innovación y realizar mejoras atingentes como una percepción más globalizada de los cambios en los docentes frente a la evaluación formativa.

5.3.- Juicio experto



PAUTA DE EVALUACION DE PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EXPERTOS

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jannette Silva López

GRADO ACADEMICO

Licenciado en educación

Magister en Educación mención Gestión de Calidad

A continuación, se le solicita evaluar el proyecto de Innovación educativa del (a) estudiante del Programa de Magister en Innovación Curricular y Evaluativa de la Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo, Sede Concepción Don(ña)) Marisela Andrea Chávez Toledo, considerando para ello y entre otros los siguientes criterios:

Pertinencia: elementos diferenciadores que hacen referencia al tema en cuestión.

Calidad: propiedad o conjunto de propiedades de la sección a evaluar, que permiten juzgar su valor.

Suficiencia: adecuado para cubrir al menos los aspectos básicos del ítem evaluado.

Coherencia: Conexión, relación o unión lógica de las partes expresadas dando origen a un discurso de conjunto

La evaluación que usted realice solo requiere que usted emita un breve informe con sus apreciaciones sobre los aspectos que a continuación se detallan y que formará parte de la evaluación general del proyecto.

Desde ya muchas gracias por su colaboración.

1.- Respetto de problema de investigación identificado.

R.- Hoy en día es Pertinente investigar lo que pasa en el aula. Y la evaluación formativa es una modalidad de evaluación que tiene lugar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y que tienen como finalidad detectar las dificultades, pero también los progresos de los estudiantes. Y es, precisamente, esas dificultades y progresos son los que permiten al docente adaptar su proceso didáctico a las necesidades de sus alumnos.

2.- Respetto de la justificación del problema.

No cabe duda en la coherencia de la investigación, que la creación de oportunidades para que los estudiantes se involucren activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser una prioridad para todos los docentes interesados en promover aprendizajes significativos en sus estudiantes.

3.- Respetto del marco teórico que sustenta el problema

El marco teórico es de calidad ya que permite el reconocimiento de la importancia de involucrar a los estudiantes de manera activa en el proceso de aprendizaje basado en múltiples trabajos y discusiones sobre el tipo de modelos y estrategias de enseñanza que los docentes deben implementar en el aula.

4.- Respetto de los objetivos de la propuesta de innovación.

Los objetivos son de calidad y coherentes por lo que una adecuada evaluación formativa permitirá que el estudiante desarrolle mecanismos de autorregulación, esto es, sea capaz de evaluar sus formas de aprendizaje con un apropiado manejo de los recursos, siempre dirigidos a alcanzar metas de aprendizaje.

5.- Respetto de las acciones, metas, estándares y verificadores establecidos

Las metas están en coherencia con la investigación considerando el eje central de la evaluación formativa es proveer retroalimentación al estudiante sobre su progreso y sus debilidades, tendiendo a favorecer sus habilidades de aprendizaje.

6.- Respetto del plan de evaluación de la Innovación.

El plan tiene plena coherencia con la Evaluación Formativa se complementa los dos primeros componentes, permitiendo el desarrollo de mejores orientaciones para que los profesores activen procesos de definición de metas, recolección de evidencia y retroalimentación constante en el aula a partir de los datos. A nivel de escuela, la articulación de estos tres componentes también fortalece los procesos de mejoramiento.

Jeannette Silva López
MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN GESTION DE CALIDAD

